

Adecra
+ Cedim

**ANUARIO
2023**

SUMARIO

• <i>Adecra+Cedim</i>	02
• <i>Editorial Jorge Cherro</i>	03
• <i>Editorial Marcelo Kaufman</i>	05
• <i>Comisión Directiva Adecra</i>	06
• <i>Comisión Directiva Cedim</i>	06
• <i>Staff Adecra+Cedim</i>	07
• <i>Nuevos asociados</i>	08
• <i>Instituciones asociadas de Adecra</i>	09
• <i>Instituciones asociadas de Cedim</i>	09
• <i>Gestiones político-empresarias</i>	12
• <i>Departamento de Investigaciones Económicas</i>	30
• <i>V Congreso de Salud Adecra+Cedim 2023</i>	31
• <i>Responsabilidad Social Empresarial:</i>	35
<i>Campaña #CambiemosLaHistoria</i>	
• <i>Departamento de Comunicación</i>	36
• <i>Departamento de Prensa</i>	37
• <i>Asesoramiento Legal y Tributario</i>	38
• <i>Comisiones de Trabajo:</i>	38
◦ <i>Comisión de Administración y Gestión</i>	39
◦ <i>Comisión de Asuntos Legales</i>	40
◦ <i>Comisión de Comunicación</i>	41
◦ <i>Comisión de Directores Médicos</i>	42
◦ <i>Comisión de Enfermeros de Gestión</i>	44
◦ <i>Comisión de Entidades de Medicina Nuclear</i>	45
◦ <i>Comisión de Recursos Humanos</i>	45
• <i>Departamento de Capacitación y Jornadas Académicas</i>	47
• <i>Editorial</i>	
<i>La Revista de Adecra+Cedim "De Gestión en Salud"</i>	54
<i>Revista VEA (Visión de Enfermería Actualizada)</i>	57
• <i>Alianzas</i>	58

Adecra + Cedim

ADECRA

Asociación de Clínicas, Sanatorios y Hospitales Privados de la República Argentina.

CEDIM

Cámara de Entidades de Diagnóstico y Tratamiento Ambulatorio.

Juntos, desde 2011, agrupamos a más de 420 entidades de salud privada -clínicas, sanatorios, hospitales privados, centros de diagnóstico y tratamiento ambulatorio- de distintos puntos de la Argentina con un objetivo común: buscar la excelencia y la calidad, tanto para su personal como para sus pacientes.

Construimos y consolidamos criterios comunes de acción a fin de lograr mayor presencia en los ámbitos de decisión, y así fortalecer al sector prestador privado.

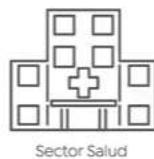
La ética, solidaridad, profesionalismo y desarrollo tecnológico son valores fundamentales que guían nuestra labor diaria.

**Más de 420 instituciones asociadas.
Impacto en más de 172.000 trabajadores.
En todas las provincias del país.**

¡Conocé más de la cámara en nuestro sitio web!

[Adecra+Cedim](#)

Adecra
+ Cedim



Sector Salud



Poder Ejecutivo



Poder Legislativo

[Video institucional](#)

Una de cal y otra de arena

Promediamos el año con sensaciones ambiguas: por un lado, expectativa; por otro, incertidumbre y profunda preocupación. En medio, la variable del tiempo, que en lugar de dar respiro, nos asfixia. En esa tensión nos encontramos los prestadores.

Argentina abrió, el 10 de diciembre, un nuevo capítulo en su historia política y trajo consigo aires de cambio, que las instituciones de salud tomamos como una señal de renovación, ansiando poder alcanzar, en ese marco, una salida (o potencial salida) a la crisis de larga data que tanto nos afecta.

El mega Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU), anunciado por el Presidente Javier Milei a diez días de su asunción, fue la primera muestra cabal del cambio de rumbo drástico en la identidad político-económica del país.

Ahora bien, ¿encontraremos la tan esperada sostenibilidad del sistema de salud al final del túnel? Pero, mucho antes que eso, ¿lograremos, en el corto y mediano plazo, contener los desequilibrios económico-financieros para evitar el colapso? Los desarreglos del sector (consecuencia fundamentalmente de las distorsiones generales a nivel nacional) son muchos y profundos, lo que hace que el camino presente y futuro sea, como mínimo, muy difícil en cualquiera de los escenarios posibles.

Voy a aprovechar este espacio para hacer un pequeño balance con algunos conceptos y números que muestran cómo llegamos los prestadores a diciembre de 2023:

El sector está, como sabemos, en Emergencia Sanitaria desde 2002 y, desde entonces, ha entrado en un gradual y profundo deterioro, llegando, este último año, a una crisis a niveles muy preocupantes.

Las últimas dos devaluaciones (de agosto y diciembre) han disparado significativamente los costos, a un ritmo y volumen imposibles de afrontar, sobre la base, de por sí, de una severa crisis estructural de financiamiento.

Durante las últimas semanas de 2023, experimentamos aumentos por parte de los proveedores de insumos de entre el 80% y el 120%, insostenibles para este sector que no es formador de precios. Y a eso se suma los incrementos en el resto de los costos que componen la canasta sanatorial, que tienen que ver con alimentos, servicios públicos y paritarias, entre otros.

Centrándonos, de hecho, en datos del Índice de Costos para la Atención Médica de Adecrá+Cedim, durante 2023 ha habido incrementos de hasta un 37% trimestral. El segmento de medicamentos y descartables fue el más impactado, registrando un aumento de hasta un 100% en tres meses, guarismo considerablemente superior a la inflación general de la economía y a la depreciación del dólar.

Luego, si comparamos los costos que tenemos los prestadores para poder brindar atención médica con los ingresos que recibimos por parte de los financiadores, se observa una brecha significativa. Al cierre del año, la medicina prepaga se ubicó un 43,3% por debajo del Índice de Precios Salud, publicado por Adecrá+Cedim, cifra que aumentó a un 54,1% si se considera el año paritario. En el caso de PAMI, la diferencia fue del 51% en ambos casos, y para IOMA la brecha fue de un 113,1% y un 103,2%, dependiendo del período de tiempo considerado.

A todo esto deberíamos agregar, como parte del análisis, otro de los grandes problemas que enfrenta el sector, que tiene que ver con el déficit de recurso humano profesional, debido a múltiples factores. Esto condiciona, en alguna medida, el funcionamiento de las prestaciones y los plazos de atención o el acceso a algunos diagnósticos y tratamientos.

Ahora bien, más allá de todas estas problemáticas, quiero hacer un lugar en este editorial a lo que fueron las gestiones de Adegra+Cedim y los logros que hemos alcanzado a lo largo del año. Trabajando, como siempre, para y por el fortalecimiento de las instituciones asociadas, estas han sido algunas de las acciones más importantes de 2023:

En agosto, llevamos adelante exitosamente la quinta edición del tan esperado Congreso de Salud Adegra+Cedim, reuniendo nuevamente a destacados profesionales nacionales e internacionales del ámbito. Referentes del management empresarial en salud, periodistas y otros analistas del área expusieron/debatieron sobre las agendas técnicas y político-económicas del sector, a tono con la realidad cada vez más desafiante, que demanda constante capacitación y actualización de conocimientos.

El valor agregado de este año fue que los temas técnicos se abordaron desde una única jornada común, con la participación interdisciplinaria de representantes de diversas comisiones de nuestra cámara: Directores Médicos, Recursos Humanos, Enfermería, Administración y Gestión, y Comunicación.

Con mucho orgullo, hemos recibido la aprobación oficial, por parte de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, de la Carrera de Médico Especialista en Dirección de Establecimientos de Salud, que será la primera formación específica en el país para directores médicos, con lo que eso representa, y que dictaremos a partir de octubre de 2024 junto a la UBA.

La Diplomatura "Dirección de Establecimientos de Salud", que desarrollamos en conjunto con la Universidad Católica Argentina (UCA) desde 2018, se viene consolidando año a año y, sin duda, es la plataforma que impulsó a nuestra querida Comisión de Directores Médicos a dar un paso más en la oferta formativa del área.

Seguimos creando y reforzando alianzas estratégicas con organizaciones/organismos nacionales e internacionales del management en salud, como con la startup Osana, la Asociación Argentina de Auditoría y Gestión Sanitaria (SADAM) y la Universidad Argentina de la Empresa (UADE), con el objetivo de generar cooperaciones mutuas.

En noviembre, realizamos una reunión conjunta organizada por las Comisiones de Administración y Gestión y de Recursos Humanos de la cámara, donde Ignacio Aladro, VP de Desarrollo de Negocio, y Santiago Wassermann, especialista en Salud Digital, ambos de Osana, disertaron sobre la "Evaluación de impacto económico de proyectos de digitalización: ¿cómo comprender si es un nuevo costo o una inversión?".

A su vez, bajo la organización de SADAM y la coordinación de Adegra+Cedim, dictamos con éxito, de forma online y durante la segunda mitad de año, la primera edición del Curso de Facturación, del que participaron activamente más de 45 profesionales del área de centros de salud asociados.

Por último, en este punto de alianzas estratégicas, quiero destacar el convenio con UADE, que incluye un descuento para los colaboradores de instituciones asociadas que deseen seguir capacitándose a través de las propuestas educativas de esta universidad.

Continuamos ofreciendo servicios de consultoría jurídica e impositiva y, por supuesto, facilitando los tradicionales espacios de intercambio/reuniones para que dentro de las distintas comisiones de trabajo puedan seguir acompañándose, compartiendo saberes y actualizándose.

Este 2024, los invito a redoblar apuestas y esfuerzos conjuntos para seguir en el camino de las gestiones.

Jorge Cherro
Presidente de Adegra

Reflexiones sobre un escenario duro, pero real

Nunca me costó tanto poder concentrarme en escribir un editorial y mucho más tratándose de una publicación en un Anuario.

Se mezclan demasiado las luces y sombras en nuestro sector de la atención de la salud privada, en el contexto de decadencia económica a nivel nacional.

El 2023 fue una vorágine de sensaciones, siempre marcada por un país caótico, con una gran inflación, que tan tóxica ha resultado para el país y, en especial, para el sector prestador.

No quisiera ser un relator de lo que todos los apreciados lectores conocen, y que terminó con un cambio de Gobierno y con cambios de intensos de paradigmas.

Desde hace mucho tiempo nuestro sector viene siendo subsidiado (cosa que nunca quisimos, pero se transformó en imprescindible para tratar de lograr algo de sustentabilidad). Indudablemente, mucho tuvo que ver, en este escenario, la salida de la pandemia por Covid-19 (parece una eternidad, pero aun sentimos el tembladeral), de la que todavía hoy no hemos logrado recomponer el capital de trabajo de los prestadores.

Un capítulo aparte merecen los trabajadores del sector, a quienes si bien hemos acompañado a través del proceso paritario, la inflación ha desmoronado el poder adquisitivo del salario y, paralelamente, ha hecho que los prestadores tengamos cada vez más complicaciones para poder acompañarlos.

Como punto relevante, no me quiero olvidar de las sucesivas devaluaciones desde el 14 de agosto en adelante (pos PASO) más la aplicación del Impuesto País, lo que ha provocado una debacle en los costos de los prestadores (en servicios, medicamentos y repuestos de equipamientos, entre otros), generando un severo desacople entre ingresos y egresos.

La asunción del nuevo Gobierno introdujo cambios en la liberación de precios en las cuotas de la medicina prepaga, pero también liberación de bienes y servicios (sumamente necesario para empezar a acomodar los precios relativos), que han traído un perjuicio no controlado en las instituciones de salud.

Respecto del capítulo de la medicina prepaga, se creyó que sería un bálsamo para los prestadores (luego de tantos años de “topeo”), pero no alcanza para cubrir las necesidades económicas de las instituciones, y con la preocupación que implica la sensible baja de afiliados por los aumentos de las cuotas...

Claro está que no se ha logrado resolver la dilación en los tiempos de pagos de los financiadores, lo cual, aun con alta inflación, sigue licuando los aranceles que percibimos: una dura tarea para seguir discutiendo, absolutamente imprescindible de resolver.

No se puede dejar de mencionar que, en pos del equilibrio fiscal y en el marco del “No hay plata”, van desapareciendo los subsidios al sector, aumentando las tasas de interés de la Afip y concluyó la Emergencia Sanitaria en los términos que se conocían.

Un tema no menor en todo este escenario es que las problemáticas de fondo del sector salud siguen sin estar presentes en la agenda de Estado de la manera correspondiente, y a pesar de tener conversaciones con los nuevos funcionarios de distintas áreas vemos que las soluciones a los problemas aun no aparecen.

Indudablemente, 2024 será un año con muchas tensiones y dificultades en todos los sectores de la economía, dificultades a las que nuestro sector no será ajeno. Aun así, como lo hemos hecho en 2023 y siempre, los prestadores estaremos trabajando con vocación de diálogo y capacidad de gestión.

Marcelo Kaufman
Presidente de Cedim

COMISIÓN DIRECTIVA ADECRA

Presidentes Honorarios:

Francisco José Díaz (*Mevaterapia*)

Ángel Gilardoni (*Sanatorio Corporación Médica G. San Martín*)

Presidente:

Jorge Cherro (*Sanatorio Corporación Médica Gral. San Martín*)

Vicepresidente:

Carlos Pesa (*Sanatorio 9 de Julio*)

Secretaria:

Verónica Degrossi (*Sanatorio Modelo de Quilmes*)

Prosecretario:

Pablo Paltrinieri (*Hospital Privado de Córdoba*)

Tesorera:

Bibiana Rodríguez Cáceres (*Clínica Bessone*)

Protesorero:

Alfredo Arienti (*Clínica Bazterrica*)

Vocal Titular 1°:

Julio Domínguez (*Clínica Espora*)

Vocal Titular 2°:

Edgardo Zimmerman (*IMAC*)

Vocal Titular 3°:

Marcos Lozada (*Sanatorio Allende*)

Vocal Suplente 1°:

Eduardo Mattera (*Sanatorio Bernal*)

Vocal Suplente 2°:

Mario Tourn (*Instituto Gamma*)

Vocal Suplente 3°:

Juan Seleme (*Clínica del Valle*)

Revisor Titular de Ctas. 1°:

Ricardo Negro (*Clínica Santa Catalina*)

Revisor Titular de Ctas. 2°:

Martín Lezama (*Clínica y Maternidad Suizo Argentina*)

Revisor Titular de Ctas. 3°:

Mónica Arauz (*Instituto Otorrinolaringológico Arauz*)

Revisor Suplente de Ctas.:

Silvia Jalil (*Sanatorio Pasteur*)

Gerente General:

Silvia Monet (*Adecra*)

COMISIÓN DIRECTIVA CEDIM

Presidente:

Marcelo Kaufman (*Investigaciones Médica S.A.*)

Vicepresidenta:

Eva Ávila Montequín

(*Instituto Médico de Alta Tecnología - IMAT*)

Secretario:

Rolando Deragopyan (*Centro Médico Deragopyan*)

Tesorero:

Hernán Rojas (*Diagnóstico Rojas*)

Vocal Titular 1°:

Enrique Machado (*Centro Privado TC*)

Vocal Titular 2°:

Fernando Ogresta (*Imaxe*)

Vocal Titular 3°:

Alberto San Miguel (*TCBA S.A.*)

Vocal Titular 4°:

Graciela Melado (*Megan*)

Vocal Titular 5°:

Luis García (*Laboratorio Castelar*)

Vocal Suplente 1°:

Laura Álvarez (*Diagnóstico Maipú*)

Vocal Suplente 2°:

Juan Manuel Paz (*Argus S.A.*)

Vocal Suplente 3°:

Luis Marcelo Lazcano

(Clínica Moguillansky - Medicina XXI S.A.)

Vocal Suplente 4°:

Daniel Bernardo Schere (*Laboratorio Dr. Schere*)

Vocal Suplente 5°:

Juan Francisco Carranza (*Centro Médico Deragopyan*)

Revisor Titular de Ctas. 1°:

Lucía Turco (*Fundación Científica del Sur*)

Revisor Titular de Ctas. 2°:

Patricia Vázquez Soria (*Centro Médico VIDT*)

Revisor Titular de Ctas. 3°:

Diego Di Fonzo (*Diagnóstico Médico*)

Revisor Suplente de Ctas 1°:

Esteban Louge (*Diagnóstico Tesla*)

Revisor Suplente de Ctas 2°:

Natalia Ferraro (*Instituto Médico de Alta Tecnología - IMAT*)

Directora Ejecutiva:

Silvia Monet (*Cedim*)

STAFF ADECRA+CEDIM

Gerencia General:

Silvia Monet

Departamento Económico:

Erika Perri, Jorge Colina

Relaciones Institucionales:

Chantal de La Bouillerie

Comunicación Institucional y Web:

Michelle Kowalewski

Diseño Gráfico y Web:

Agustina Menéndez Behety

Prensa:

Sofía Cavalli

Departamento Legal:

Diego Rodríguez Donnelly

Departamento de Capacitación:

Alejandra Fuente

Administración:

Leonardo Romano, Horacio Castilla

Secretaría:

Noemí Fernández, Paula Heredia

NUEVOS ASOCIADOS

Nos complace dar la bienvenida a las instituciones que se unieron a Adecra+Cedim a lo largo de este año, y expresamos nuestro más sincero agradecimiento por la confianza depositada en nuestro trabajo.

ADECRA

Pingles Salud S. A.
(Santa Fe)

Sociedad Alemana de Beneficencia - Centro de Rehabilitación Los Pinos
(Gran Buenos Aires)

Centro Gallego de Buenos Aires
(C.A.B.A.)

Clínica Cerhu
(San Luis)

Clínica Privada San Lucas
(Buenos Aires)

Fundación Cardiológica de Corrientes
(Corrientes)

Centro Médico Santa Cruz
(Santa Cruz)

Coordinar S.A.
(C.A.B.A.)

Cempenta S.A.
(Chubut)

Sanatorio Posadas
(Misiones)

Sanatorio Güemes
(C.A.B.A.)

CEDIM

Belgrano 964 - Medicina Laboral S.A.
(Gran Buenos Aires)

Cedete S.A. – Oncología Radiante
(C.A.B.A.)

Centro de Radiaciones Castelar
(Gran Buenos Aires)

Medicar S.A.
(C.A.B.A.)

ENTIDADES

Adecra

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

- AMBULATORIOS DUPUYTREN
- APE - SALUD MENTAL
- ASOCIACIÓN PEDIÁTRICA INTEGRAL - API
- BUENOS AYRES CLÍNICA DE REHABILITACIÓN
 - CÁMARA ARG. PROD. TERAPIA RENAL
 - CCP BAIRAS – CLÍNICA DE CUIDADOS PALIATIVOS
- CEMIC (CENTRO DE EDUCACIÓN MÉDICA E INVESTIGACIONES CLÍNICAS "NORBERTO QUIRNO")
 - CENTRALAB S.A
- CENTRO DE DIAGNÓSTICO ECOGRÁFICO
 - CENTRO DE DIAGNÓSTICO ROSSI
- CENTRO DE ESTUDIOS INFECTOLÓGICOS S.A
 - CENTRO GALLEGTO DE BUENOS AIRES
 - CENTRO DE UROLOGÍA CDU
 - CENTRO MÉDICO INTEGRAL FITZ ROY
 - CENTRO MÉDICO ULME
 - CENTRO MÉDICO VIDT
 - CENTRO MÉDICO VILELLA
 - CENTRO MEDICUS S.A
- CERIM SRL – CENTRO DE ESTUDIOS INTEGRALES DE LA MAMA S.R.L
- CHP - CENTRO DE HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA PAVLOVSKY
- CIAREC – CLÍNICA DE REHABILITACIÓN Y CIRUGÍA
 - CLÍNICA ADVENTISTA BELGRANO
 - CLÍNICA ALCLA
 - CLÍNICA ALTERGARTEN
 - CLÍNICA BASILEA
 - CLÍNICA BAZTERRICA
 - CLÍNICA DE LA ESPERANZA
 - CLÍNICA DE LOS VIRREYES
 - CLÍNICA DEL PARQUE (MERNO S.A)
 - CLÍNICA DEL SOL CORONEL DIAZ
 - CLÍNICA DE MICROCIRUGÍA
- CLÍNICA DR. CORMILLOT (NUTRIMED S.A.)
 - CLÍNICA LA SAGRADA FAMILIA
 - CLÍNICA LAS HERAS
 - CLÍNICA PRIVADA CLIMÉDICA
 - CLÍNICA SAN CAMILO
 - CLÍNICA SAN JERÓNIMO
 - CLÍNICA SANTA CATALINA
 - CLÍNICA SANTA ISABEL
- CLÍNICA Y MATERNIDAD SUIZO ARGENTINA
- COORDINAR SA, CENTRO TERCERIZADO EN MATER DEI
 - DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES DR. DERAGOPYAN
 - DOMECQ & LAFAGE LABORATORIOS CLÍNICOS
 - ENERI - DR. PEDRO LYLYK Y ASOC. S.A.
 - F.L.E.N.I (FUNDACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LAS ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS EN LA INFANCIA)
 - FRESENIUS MEDICAL CARE ARGENTINA S.A
 - FUNDACIÓN FAVALORO
 - FUNDACIÓN GRADIVA
 - FUNDACIÓN HEMOCENTRO BUENOS AIRES
 - FUNDACIÓN HOSPITALARIA
 - FUNDALEU
 - FUNDACIÓN INSTITUTO PRIVADO DEL CALLAO
 - GRUPO PEDIÁTRICO
- HELIOS SALUD
 - HOSPITAL PRIVADO DE NIÑOS
 - GENEÁ Centro Médico
 - I.A.R.T.
- INSTITUTO INTEGRAL DUPUYTREN
- FUSEA (FUNDACIÓN SANIDAD EJÉRCITO ARGENTINO)
- IMAGEN TEST - CENTRO MÉDICO DE DIAGNÓSTICO
- INEBA (INSTITUTO DE NEUROCIENCIAS BUENOS AIRES)
- INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO
 - INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE BS. AS.
 - INSTITUTO CENTENARIO DE MEDIMET SRL
 - INSTITUTO FRENOPÁTICO
 - INSTITUTO GERIÁTRICO NAZARET

- INSTITUTO MÉDICO DE ALTA COMPLEJIDAD
- INSTITUTO OTORRINOLARINGOLÓGICO ARAUZ
 - Instituto Quirúrgico Láser
- INSTITUTO SUPERIOR DE OTORRINOLARINGOLOGÍA
- INSTITUTO MÉDICO ALEXANDER FLEMING
 - LABORATORIO DE MEDICINA S.A
 - MEVATERAPIA S.A
 - NEPHROLOGY S.A
 - Oftalmología Iberoamericana S.A.
- PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS S.A
 - SANATORIO AGOTE
 - SANATORIO ANCHORENA
 - SANATORIO COLEGALES
 - SANATORIO DE LA PROVIDENCIA
 - SANATORIO DE LA TRINIDAD PALERMO
 - SANATORIO DE LOS ARCOS
 - SANATORIO FINOCHEITO
 - Sanatorio Güemes
 - SANATORIO MATER DEI
 - SANATORIO DE LA TRINIDAD MITRE
 - SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI
 - SANATORIO SAN JOSÉ
 - SERMEX S.A
 - UAI HOSPITAL UNIVERSITARIO
 - UMAT S.A.
 - VACUNAR S.A

GRAN BUENOS AIRES

- CALDEVIT S.A (CLÍNICA BESSONE) (SAN MIGUEL)
- CASA HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS (RAMOS MEJÍA)
- CASA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR SAN JUAN DE DIOS (LUJÁN)
- CENTRO DE CIRUGÍA OCULAR S.A (AVELLANEDA)
- CENTRO DE ESTUDIOS TROVATO (RAMOS MEJÍA)
- CENTRO HIRSCH DE GERIATRÍA Y REHABILITACIÓN
 - CENTRO MÉDICO DE REHABILITACIÓN
 - LA HORQUETA (SAN ISIDRO)
- CENTRO MÉDICO ESPORA S.A (RAMOS MEJÍA)
 - CLÍNICA ANGELUS (SAN ISIDRO)
- CLÍNICA BOEDO S.R.L (LOMAS DE ZAMORA)
- CLÍNICA CALCHAQUÍ 19 DE ENERO (QUILMES)
- CLÍNICA CRUZ BLANCA – LANÚS (LANÚS)
 - Clínica Cruz Celeste (San Justo)
- CLÍNICA DEL NIÑO DE QUILMES S.A (QUILMES)
 - CLÍNICA DIM RIVADAVIA S.A
 - CLÍNICA ESPORA (ADROGUÉ)
 - CLÍNICA IMA S.A (ADROGUÉ)
 - Clínica Las AraucArías
 - CLÍNICA MODELO LANÚS (LANÚS)
 - CLÍNICA OLIVOS (V. LÓPEZ)
- CLÍNICA PRIVADA DEL BUEN PASTOR (L. DEL MIRADOR)
 - CLÍNICA PRIVADA DE PSIQUIATRÍA Y PSICOLOGÍA MÉDICA SAN MARTÍN (BERAZATEGUI)
- CLÍNICA PRIVADA FÁTIMA S.A (ESCOBAR)
- CLÍNICA PRIVADA MONTE GRANDE S.A (MONTE GRANDE)
- CLÍNICA PRIVADA RANELAGH S.A (RANELAGH)
 - Clínica Van EthienNeN (ACASSUSO)
- DIAGNÓSTICO INTEGRAL MORÓN DIMO SRL (MORÓN)
- DIAGNÓSTICO MAIPÚ POR IMÁGENES S.A (V. LÓPEZ)
 - DIRM S.A CLÍNICA PRIVADA (R. MEJÍA)
 - Domecq & Lafage Laboratorios Clínicos
 - FLENI ESCOBAR (ESCOBAR)
 - FUNDACIÓN CIENTÍFICA DEL SUR (L. DE ZAMORA)
 - HOSPITAL PRIVADO MARIANO MORENO (MORENO)
 - HOSPITAL UNIVERSITARIO AUSTRAL (PILAR)
 - I.Q. del Callao "Profesor Itoiz" (AVELLANEDA)
 - INSTITUTO BARRANCAS (Prestige Medical Group S.A., Quilmes)
 - INSTITUTO MÉDICO AGÜERO (MORÓN)
 - INSTITUTO MÉDICO DE OJOS S.A (VILLA BALLESTER)

- INSTITUTO MÉDICO MODELO S.A (FRANCISCO SOLANO)
- INSTITUTO PEDIÁTRICO CASTELAR S.R.L (CASTELAR)
 - Instituto Médico S.A.(MORÓN)
- LABORATORIO HIDALGO S.A (MARTÍNEZ)
- LABORATORIO SCHMUKLER (FLORIDA)
 - linde salud s.a. (MUNRO)
- PRESTACIONES MÉDICAS PILAR (PILAR)
 - SANATORIO AMTA (CIUDADELA)
 - SANATORIO BERNAL S.R.L (BERNAL)
 - SANATORIO CORPORACIÓN MÉDICA GRAL. SAN MARTÍN (SAN MARTÍN)
- SANATORIO DE LA TRINIDAD (SAN ISIDRO)
 - Sanatorio del Oeste (Ituzaingó)
- SANATORIO GENERAL SARMIENTO – CLÍNICA PRIVADA (SAN MIGUEL)
 - REHABILITACIÓN CASTELAR (CASTELAR)
 - SANATORIO JUNCAL (TEMPERLEY)
 - SANATORIO LAS LOMAS (SAN ISIDRO)
 - SANATORIO MODELO ADROGUÉ S.A (ADROGUÉ)
 - SANATORIO MODELO BURZACO S.A (BURZACO)
 - SANATORIO CLÍNICA MODELO DE CASEROS (CASEROS)
- SANATORIO MODELO QUILMES S.A (QUILMES)
 - SANATORIO SAN LUCAS (SAN ISIDRO)
 - Sanatorio Santa Clara (Quilmes)
 - Sanatorio Santa Clara (Zárate)
 - SANATORIO URQUIZA (QUILMES)
 - TEAM PEDIÁTRICO SRL (SAN ISIDRO)
 - VITAE CENTRO MÉDICO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO (SAN MARTÍN)

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- CENTRO MÉDICO DR. FÍA (Esteban Echeverría)
 - CLÍNICA GUÉMES (LUJÁN)
 - CLÍNICA LA PEQUEÑA FAMILIA (JUNÍN)
 - CLÍNICA PERGAMINO S.A (PERGAMINO)
 - Clínica Privada San Lucas (Campana)
 - CLÍNICA SALTO
- FUNDACIÓN MÉDICA DE MAR DEL PLATA (MAR DEL PLATA)
 - FUNDACIÓN VIDAS SADIV (SAN PEDRO)
 - HOSPITAL ESPAÑOL DE LA PLATA (LA PLATA)
 - HOSPITAL ITALIANO DE LA PLATA (LA PLATA)
- INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO DE LA PLATA (La Plata)
 - INSTITUTO MÉDICO PLATENSE (LA PLATA)
 - IPENSA (INST. PRIVADO CLÍNICO QUIRÚRGICO DE DIAG. Y TRAT. S.A)
- NUEVA CLÍNICA DEL NIÑO DE LA PLATA S.A. (La Plata)
 - SANATORIO JUNÍN (JUNÍN)
 - SANATORIO OSPREM DE SAMI BARADERO (BARADERO)
- SOCIEDAD ALEMANA DE BENEFICENCIA, (El Talar)
- SOCIEDAD ALEMANA DE BENEFICENCIA - Centro de Rehabilitación Los Pinos (Gran Buenos Aires)

PROVINCIA DE CATAMARCA

- IGOM SRL
- SANATORIO PASTERU S.A (CATAMARCA)

PROVINCIA DE CÓRDOBA

- ACONCAGUA SANATORIO PRIVADO (CÓRDOBA)
- CENTRO PRIVADO DE OJOS ROMAGOSA S.A (CÓRDOBA)
 - HOSPITAL PRIVADO CENTRO MÉDICO DE CÓRDOBA
 - INSTITUTO MÉDICO RÍO CUARTO
- INSTITUTO MODELO DE CARDIOLOGÍA PRIVADO S.R.L (CÓRDOBA)
 - SANATORIO DE LA CAÑADA
 - SANATORIO DEL SALVADOR
 - SANATORIO ALLENDE (CÓRDOBA)

DATOS



+ de
160.000
trabajadores

- SANATORIO PRIVADO CAROYA SRL (CÓRDOBA)
- SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO (CÓRDOBA)
- HOSPITAL PRIVADO CENTRO MÉDICO DE CÓRDOBA
- INSTITUTO MÉDICO RÍO CUARTO
- INSTITUTO MODELO DE CARDIOLOGÍA PRIVADO S.R.L (CÓRDOBA)
- SANATORIO DE LA CAÑADA
- SANATORIO DEL SALVADOR
- SANATORIO ALLENDE (CÓRDOBA)
- SANATORIO PRIVADO CAROYA SRL (CÓRDOBA)
- SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HOSPITAL ITALIANO (CÓRDOBA)

PROVINCIA DE CORRIENTES

- FUNDACIÓN CARDIOLÓGICA DE CORRIENTES
- UNIDAD RENAL CORRIENTES S.R.L (CORRIENTES)

PROVINCIA DE CHUBUT

- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS (COMODORO RIVADAVIA)
- CLÍNICA DEL VALLE (COMODORO RIVADAVIA)
- SEDIAL CENTRO DE NEFROLOGÍA Y DIÁLISIS S.A (TRELEW)
- CEMPENTA S.A.

PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

- CARMELO S.A. (CONCORDIA)
- CLÍNICA MODELO S.A (PARANÁ)
- CLÍNICA PARQUE (CRESPO)
- CLÍNICA URUGUAY SRL (CONCEP. DEL URUGUAY)
- COOPERATIVA MÉDICA URUGUAY
- SANATORIO ADVENTISTA DEL PLATA (ENTRE RÍOS)

PROVINCIA DE JUJUY

- SANATORIO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO S.A (JUJUY)
- SANATORIO Y CLÍNICA LAVALLE SRL (JUJUY)

PROVINCIA DE LA RIOJA

- IMAC (LA RIOJA)
- SANATORIO RIOJA S.A (LA RIOJA)

PROVINCIA DE MENDOZA

- CLÍNICA DE CUYO S.A (MENDOZA)

PROVINCIA DE MISIONES

- SANATORIO CAMINO (POSADAS)
- SANATORIO POSADAS S.A (POSADAS)
- POLICLÍNICO BERTOLDI (OBERÁ)

PROVINCIA DE NEUQUÉN

- CLÍNICA PASTEUR S.A (NEUQUÉN)
- CONSULTORIOS INTEGRALES SAN LUCAS S.A (NEUQUÉN)
- POLICLÍNICO NEUQUÉN S.A (NEUQUÉN)

PROVINCIA DE RÍO NEGRO

- POLICLÍNICO MODELO DE CIPOLLETTI (CIPOLLETTI)
- SANATORIO DEL SOL (BARILOCHE)
- SANATORIO SAN CARLOS (BARILOCHE)

PROVINCIA DE SALTA

- INSTITUTO CENESA (SALTA)
- CLÍNICA SANATORIO EL CARMEN (SALTA)
- HOSPITAL PRIVADO SANTA CLARA DE ASÍS S.A (SALTA)

PROVINCIA DE SAN JUAN

- CENTRO DE CUIDADOS INTENSIVOS S.R.L (SAN JUAN)



+ de
420

instituciones de salud

PROVINCIA DE SAN LUIS

- CERHU SRL
- SANATORIO RAMOS MEJÍA (SAN LUIS)
- CLÍNICA PRIVADA ITALIA (SAN LUIS)

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

- CENTRO PATAGÓNICO NEFROLOGÍA Y HEMODIÁLISIS S.A (RÍO GALLEGOS)
- POLICLÍNICO DEL ATLÁNTICO SUR DE MEDISUR S.A (RÍO GALLEGOS)
- CENTRO MÉDICO SANTA CRUZ (CALETA OLIVIA)
- Gimba Centro Médico Santa Cruz

PROVINCIA DE SANTA FE

- CLÍNICA CENTRO S.A (SANTA FE)
- CLÍNICA IMPAR (ROSARIO)
- GRUPO GAMMA - HOSPITAL PRIVADO ROSARIO
- INSTITUTO CARDIOVASCULAR DE ROSARIO S.A (ROSARIO)
- INSTITUTO INTEGRAL DE NEFROLOGÍA S.A (SANTA FE)
- PINGLES SALUD S.A. (rosario)
- SANATORIO AMERICANO S.R.L (SANTA FE)
- SANATORIO DE LA MUJER (ROSARIO)
- SANATORIO DE NIÑOS S.A (ROSARIO)
- SANATORIO GARAY S.A (SANTA FE)
- SANATORIO GRAL. GÜEMES
- SANATORIO MAYO S.A (SANTA FE)
- SANATORIO MÉDICO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO (SANTA FE)
- SANATORIO PARQUE S.A (ROSARIO)
- SANATORIO RECONQUISTA S.A (RECONQUISTA)
- Servicios Médicos SM

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

- C.E.Me.P. – CLÍNICA DE ESPECIALIDADES MÉDICAS PRIVADAS S.R.L

PROVINCIA de Tucumán

- CENTRO DEL RIÑÓN Y DIÁLISIS S.A (TUCUMÁN)
- SANATORIO 9 DE JULIO S.A (TUCUMÁN)

Cedim

Polivalentes:

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES:

- Ceditrin - centro de diagnóstico y tratamiento integral s.r.l.
- DIAGNÓSTICO MÉDICO S.A.
- EMPRENDIMIENTOS DE SALUD S.A.
- ENRIQUE MARTÍN ROSSI S.A.
- FUNDACIÓN CENTRO DIAGNÓSTICO NUCLEAR
- GAMMA LIFE
- GRUPO ROSTAGNO SRL
- IMAT-INSTITUTO MÉDICO DE ALTA TECNOLOGÍA S.A.
- IMAXE
- INVESTIGACIONES MÉDICAS FADIM
- MEDICAR S.A. - Medicina Laboral Omendus S.A. (TCBA)
- nvestigaciones Vasculares S.R.L.
- TOMOGRAFÍA COMPUTADA BUENOS AIRES S.A.
- VIDT CENTRO MÉDICO S.A.
- CEDETE S.A. - ONCOLOGÍA RADIANTE

CONURBANO

- ARGUS DIAGNÓSTICO MÉDICO S.A.
- BELGRANO 964 - MEDICINA LABORAL S.A.
- CENTRO DE RADICACIONES CASTELAR
- CENTRO DE TOMOGRAFÍA COMPUTADA ADROGUÉ S.R.L.
- CIMED
- DIAGNÓSTICO MAIPÚ POR IMÁGENES S.A.

+ de
aprox.

30.000
camas

- DIAGNÓSTICO TESLA S.R.L.
- FUNDACIÓN CIENTÍFICA DEL SUR
- GEDAVE GRUPO ENDOSCÓPICO DE AVELLANEDA
- LABORATORIO DE DRA. DÍAZ MABEL Y VIVIANI LORENA
- LABORATORIO DR. PARODI CARLOS A.
- TC HAEDO S.R.L.
- RDA-RADIOLOGÍA DIAGNÓSTICA S.A.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- EMPRENDIMIENTOS MÉDICOS TECNOLÓGICOS S.A.
- EMTRON S.A.
- KROIN S.A.
- LABORATORIO ALVEAR
- LABORATORIO CLAROGA S.R.L.
- LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS DE ARZAGUET MARTÍN
- LAB. FERNÁNDEZ F.A. Y CASADO A.A.
- LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS GILBERTO LANDI
- LABORATORIO DE HÉCTOR CLAUDIO COVA
- LABORATORIO DE HÉCTOR L. BETTI
- LABORATORIO DE JUAN C. CHITARRONI Y ROSA CERELLI
- LABORATORIO DE RASQUETE L., CERRONE O. E IONSKI E.
- LABORATORIO DE ROBERTO GARCÍA Y HÉCTOR TAMBUTTI

PROVINCIA DE CÓRDOBA

- CENTRO PRIVADO DE TOMOGRAFÍA COMPUTADA CÓRDOBA S.A.
- INSTITUTO CONCI CARPINELLA
- INSTITUTO MÉDICO DEAN FUNES S.A.

PROVINCIA DE CHACO

- Diagnóstico por Resonancia Magnética S.A.

PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

- CLÍNICA MODELO S.A.

PRIVINCIA DE LA RIOJA

- IMAC LA RIOJA

PROVINCIA DE MENDOZA:

- Hospital Español de Mendoza
- Instituto de Diagnóstico S.A.
- Instituto PRIVADO DE RADIOTERAPIA CUYO S.A.
- Resonancia S.A. – Mendoza

PROVINCIA DE RÍO NEGRO:

- CLÍNICA MOGUILLANSKY - MEDICINA XXI S.A.
- FUNDACIÓN MÉDICA DE RÍO NEGRO Y NEUQUÉN

PROVINCIA DE SANTA FE:

- Clínica de Cámaras GAMMA
- Diagnóstico por imágenes S.A.
- Instituto GAMMA

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO:

- Imagen S.A.

Monovalentes:

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES:

- Ardega S.A.
- CENTRO DE DIAGNÓSTICO ECOGRÁFICO DR. CANETTI
- Centro Privado de Cirugía y Coloproctología - GAMMA LIFE
- Geddy - Gastroenterología Diagnóstica y Terapéutica
- INSTITUTO DE INVESTIGACIONES METABÓLICAS (IDIM)

- Investigaciones Vasculares S.A.
- Laboratorio Dr. Schere
- T.C.B.A. Medicina Nuclear

CONURBANO:

- CITO S.A.
- Diagnóstico Rojas S.R.L.
- Laboratorio castelar s.h.
- Laboratorio dr. OSVALDO GUSTAVO PRADO
- Laboratorio tfm - bioqs s.r.l.
- LABORATORIOS ALVEAR S.H.
- Medicina Laboral (Quilmes)

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- CLINICA GÜEMES, LUJÁN
- CENTRO DE ONCOLOGÍA Y RADIOTERAPIA DE MAR DEL PLATA S.R.L.
- CENTRO ONCOLÓGICO DE LAS SIERRAS S.A.
- EMPRENDIMIENTOS MÉDICOS TECNOLÓGICOS S.A.

- CENTRO ONCOLÓGICO DE LAS SIERRAS S.A.
- EMPRENDIMIENTOS MÉDICOS TECNOLÓGICOS S.A.
- Emtro s.a.
- INSTITUTO RADIODIÁSTICO MAR DEL PLATA
- Kroin s.a.
- Servicio de Medicina Nuclear-Clínica 25 de Mayo y Pueyrredón
- TERAPIA RADIANTE S.A.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

- CENTRO PRIVADO DE MEDICINA NUCLEAR
- Instituto Médico Río IV
- Laboratorio Radioisótopos S.R.L.
- Servicio Medicina Nuclear Dr. Fernando Antonio Kustich

PROVINCIA DE LA PAMPA:

- Megan

PROVINCIA DE SANTA FE:

- CETIR S.H.
- Medicina Nuclear San Gerónimo
- MEDNUKE SRL, Rosario

PROVINCIA DE TUCUMÁN:

- Instituto de Medicina Nuclear S.R.L.

PROVINCIA DE SALTA:

- INSTITUTO DE RADIACIONES SALTA S.R.L.

PROVINCIA DE SAN JUAN:

- CENTRO DE RADIOTERAPIA SAN JUAN S.A.

GESTIONES POLÍTICA-EMPRESARIAS

A lo largo de 2023 trabajamos en pos de lograr medidas de apoyo al sector prestador privado de salud frente a la compleja situación que, desde hace años, atravesamos y que se ha visto exacerbada por la crítica realidad económica de la Argentina, caracterizada este año por una significativa inflación y las varias devaluaciones del peso frente al dólar. Esto significó una escalada acelerada de los costos de la atención médica. En este contexto, nos enfocamos en obtener beneficios fiscales e incrementos de aranceles y en llevar a cabo negociaciones paritarias acordes a la situación del sector.

Todos nuestros esfuerzos estuvieron acompañados de distintas campañas de prensa que llevamos adelante desde Adecrá+Cedim con el propósito de generar conciencia en la opinión pública y, de esta forma, traccionar los resultados de las distintas negociaciones.

PARITARIAS

PARITARIAS FATSA - CLÁUSULA DE REVISIÓN 2022-2023

Teniendo en cuenta las negociaciones llevadas adelante en octubre 2022 y la inflación anual de dicho período, no hizo falta la apertura de nuevas discusiones por la cláusula de revisión, previstas para febrero de 2023.

PARITARIAS FATSA 2023-2024

Tras varias solicitudes por parte del Sindicato de Sanidad (FATSA) de comenzar las negociaciones paritarias del período 2023-2024 antes de lo previsto, durante marzo se llevaron adelante reuniones informales con el Sindicato, que llevaron a que en abril se cerrara el acuerdo de los CCT 108/75 y 122/75 para dicho período.

Simultáneamente, para ese entonces, desde Adecrá+Cedim, como miembro fundador de la Federación Argentina de Prestadores de Salud (FAPS), ya habíamos comenzado a trabajar sobre diversas propuestas para obtener el financiamiento necesario para el pago de dichos aumentos paritarios.

[ACUERDO PARITARIO CCT 108/75](#)

[ACUERDO PARITARIO 122/75](#)

En mayo sostuvimos una reunión con José Bustos, Gerente de Gestión Estratégica de la Gerencia General de la Superintendencia de Servicios de Salud, con el objetivo de esclarecer los términos del acuerdo alcanzado entre los representantes del sector financiador y prestador. El mismo deja asentado que “los incrementos mensuales aplicados en función de lo previsto en el Decreto 743/2022 y en la Resolución MSAL 2577/2022 serán trasladados a los prestadores en un noventa y dos por ciento (92%)”, porcentaje que Bustos confirmó sería tomado como piso, no debiendo trasladarse a los prestadores un porcentaje menor.

[ACTA DE ENTREGA DE ACUERDO ENTRE FAPS – UAS](#)

[ACUERDO FAPS – UAS](#)

PARITARIAS FATSA 2023-2024 CLÁUSULA DE REVISIÓN

Primera revisión paritarias 2023 - 2024:

A principios de septiembre, ante la apertura de las negociaciones por la cláusula de revisión de los acuerdos paritarios 2023-2024 de los CCT 108/75 y 122/75, mantuvimos varias reuniones con las autoridades nacionales con el objetivo de asegurar los recursos necesarios para enfrentar el aumento de los costos que la nueva negociación implicaría. En ese entonces se lograron los siguientes avances, los cuales tuvieron vigencia desde el 1 de septiembre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023, inclusive:

- 1.** Restablecimiento, desde el 1 de septiembre de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024 (inclusive), de los beneficios del Decreto N° 300 del 19 de marzo de 2020, con los alcances del Decreto N° 34 del 22 de enero de 2021 (100% de exención de contribuciones al SIPA y 0,025% del IdyC bancarios).
- 2.** No pago para las posiciones de las contribuciones patronales y del impuesto al valor agregado de los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2023, a saldar con un plan de pagos especial en nueve (9) cuotas –venciendo la primera de ellas en el mes de marzo de 2024- con el interés aplicado por la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS (AFIP).

[Ver comunicado](#)

Días después, se publicó en el Boletín Oficial el Decreto N° 478/23, norma que oficializa lo acordado durante las negociaciones.

[Ver Decreto N°478/23](#)

[Ver Resolución 5420/23 AFIP](#)

De esta manera, en septiembre se firmó el primer acuerdo del año por la cláusula de revisión paritaria con las autoridades de FATSA, en la que se acordó:

- 4% de incremento en los salarios de agosto, que se absorbería del bono del Decreto 438/23.
- 9% de incremento en los salarios de septiembre, que también se absorbería del DNU 438/23. Ambos porcentajes se deberían calcular sobre los salarios de marzo 2023 y se sumarán a los ya acordados en abril (8% para agosto y 8% para septiembre). El saldo del Decreto mencionado, luego de las dos absorciones y hasta la concurrencia de los \$60.000, debería abonarse el 15 de octubre de 2023.
- 9% en octubre, que no puede ser absorbido a cuenta del bono. Este porcentaje también se calcularía sobre los salarios de marzo 2023.

[Ver comunicado](#)

[Acuerdo paritario por la cláusula de revisión septiembre 2023 - CCT 122/75](#)

[Acuerdo paritario por la cláusula de revisión septiembre 2023 - CCT 108/75](#)

Segunda revisión paritarias 2023 - 2024:

Luego de las Elecciones Generales en primera vuelta, comenzaron las reuniones de negociación por la segunda revisión del año de las paritarias 2023-2024 de los CCT 108/75 y 122/75. Éstas llevaron a numerosas discusiones y presentaciones ante diversos organismos del Estado exigiendo medidas que mitigaran el impacto de las nuevas negociaciones paritarias en los ya limitados presupuestos de los prestadores.

Presentación a los Ministerios de Trabajo y de Salud de la Nación 7/11/2023

ANEXO Análisis situación actual del prestador asistencial adjuntado en la presentación vía TAD - 7/11/2023

Solicitud FATSA - 14/11/2023

Como resultado de estas negociaciones, el pasado 14 de noviembre las nueve cámaras paritarias que representamos a los prestadores privados del sector firmamos, junto a FATSA, la revisión de los básicos de sus respectivos Convenios Colectivos. Las tres partes involucradas -Estado, Sindicato y cámaras empresariales- nos comprometimos a generar los medios necesarios para hacerle frente al nuevo aumento, ya sea por vía de ajustes arancelarios y/o mediante moderación de costos.

ACUERDO CCT 108/75

ACUERDO CCT 122/75

El nuevo acuerdo mantiene la no contributividad desde 2019 hasta marzo de 2024 inclusive. Asimismo, a solicitud de las cámaras, se incorporó una cláusula (nro. 7 en el CCT 108-75 y nro. 5 en el CCT 122-75) que permite a cada empresa acordar una forma distinta de pago con el Sindicato.

En las semanas siguientes a la firma continuamos con las negociaciones con los organismos del Estado con el objetivo de lograr la publicación de las normativas y procedimientos necesarios, a fin de dar cumplimiento al compromiso asumido.

Para ese entonces, la decisión de Adecrá+Cedim fue no ratificar la firma del acuerdo paritario (proceso necesario para su homologación) hasta que no se hubieran publicado las normas prometidas. Finalmente, el Ministerio de Trabajo publicó una cédula en la que notificó a las partes la obligatoriedad de concurrir a la audiencia de ratificación presencial el 5 de diciembre. La misma aclaraba que la no concurrencia conllevaría a la penalidad establecida en el art. 8 del Anexo II de la Ley 25212. Según este artículo, "la obstrucción que de cualquier manera impida, perturbe o retrase la actuación de las autoridades administrativas del trabajo será sancionada, previa intimación, con multa del cien por ciento (100%) al cinco mil por ciento (5000%) del valor mensual del Salario Mínimo, Vital y Móvil, vigente al momento de la constatación de la infracción. En casos de especial gravedad y contumacia, la autoridad administrativa podría adicionar a los montos máximos de la multa, una suma que no supere el diez por ciento (10%) del total de las remuneraciones que se hayan devengado en el establecimiento en el mes inmediatamente anterior al de la constatación de la infracción".

Cédula de Notificación de ratificación del acuerdo paritario 23/11/2023

Cédula de Notificación de la audiencia de ratificación presencial para la ratificación del acuerdo paritario - 1/12/2023

Fue así que el 5 de diciembre de 2023 nos presentamos para la ratificación de firmas, lo que permitió la homologación de ambos acuerdos.

Ratificación CCT 108/75 - 5/12/2023

Ratificación CCT 122/75 - 5/12/2023

Homologación acuerdo paritario 108/75 - 5/12/2023

Homologación acuerdo paritario CCT 122/75 - 5/12/2023

Ante la presente crisis que atraviesa el sector y la necesidad del cumplimiento del acuerdo paritario, el 6 de diciembre elevamos un nuevo escrito vía TAD al Ministerio de Trabajo, en el que dejamos constancia de cada uno de los compromisos asumidos al momento de la firma del convenio paritario, que aún se encontraban pendientes, los cuales eran sumamente necesarios para el cumplimiento del acuerdo recientemente firmado.

Presentación ante el Min. de Trabajo del acuerdo paritario - 5/12/2023

Respecto al traslado de aranceles, indispensable para afrontar los costos de los nuevos acuerdos paritarios, se concretaron distintos pactos con los diferentes organismos financiadores de salud.

-PAMI: se publicó la Resolución 1935/2023 en el Boletín de la INSSJP, la cual presenta los aumentos de aranceles para noviembre y diciembre de 2023.

Resolución 1935/2023 INSSJP

- IOMA: al cierre de este anuario, promediando el mes de enero 2024, se publicaron las resoluciones de aumento retroactivas a diciembre 2023.

- Medicina prepaga y agentes del seguro de salud: continúa vigente la Resolución 2577/2022, cuyo artículo 6º dictamina el traslado del 90% de sus propias paritarias.

Resolución 2577/2022

- Obras sociales nacionales: al igual que en el caso de la medicina prepaga, el acuerdo de las obras sociales nacionales continúa bajo la órbita de la Resolución 2577/2022.

En diciembre, ni bien asumió la nueva administración del Gobierno nacional, enviamos una solicitud de reunión con el nuevo ministro de Salud, Mario Antonio Russo. El propósito de dicha petición fue informarle detalladamente sobre la compleja y crítica situación que atraviesan los prestadores privados de salud, abogar por medidas que apoyen al sector y presentarle la información que respalda esta realidad. Esta reunión finalmente se llevó adelante el 10 de enero de 2024, oportunidad en la que elevamos nuestras propuestas para el sector, resaltando el carácter de urgente de algunas de ellas.

PARITARIAS 2023-2024 - AMAP

En mayo se firmó el acuerdo paritario 2023-2024 con AMAP, por el CCT 619/11.

ACUERDO PARITARIO AMAP

Cuatro meses más tarde, en septiembre se cerró la primera negociación del año de la cláusula de revisión de dicho cuadro.

Ver CCT CCT 619/11 AMAP – Adegra+Cedim

Finalmente, en diciembre, tras varios días de negociación, se firmó el segundo acuerdo de revisión del año del CCT619/11 con AMAP.

HOMOLOGACIÓN ACUERDO PARITARIO CCT 619/11

REUNIONES Y PRESENTACIONES ANTE EL GOBIERNO NACIONAL

REUNIÓN CON LA MINISTRA DE SALUD CARLA VIZZOTTI

En abril asistimos a una reunión organizada por el Ministerio de Salud de la Nación en la que participaron la ex ministra Carla Vizzotti, el secretario de Gestión Administrativa, Mauricio Monsalvo, y la jefa de Gabinete del Ministerio de Salud de la Nación, Sonia Tarragona, por parte del Gobierno, y Mario Lugones (CEPSAL), Jorge Cherro (Adegra), Jose Sánchez (FEM) y Marcelo Kaufman (Cedim), en representación del sector prestador.

En la misma se plantearon las preocupaciones del sector como son el desfase de los aranceles - el cual impide el financiamiento de los altos costos-, la falta de insumos causada por las trabas a la importación, las dificultades asociadas al pago en divisas extrajeras, la reducción del FESCA, entre otros tantos. Al finalizar el encuentro se concertó que se mantendría el financiamiento durante todo 2023.

PROBLEMÁTICA DE PRECIOS, FALTANTES Y PLAZOS DE PAGO DE LOS INSUMOS BIOMÉDICOS, MATERIAL DESCARTABLE Y MEDICACIÓN DE ALTO COSTO

Durante 2023 mantuvimos reuniones constantes con el Ministerio de Salud con el objetivo de requerir soluciones respecto de la problemática que afectan al sector: asunto precios, faltantes y plazos de pago de los insumos biomédicos, así como del material descartable, la medicación de alto costo y el material sanitario. Asimismo, en los encuentros explicamos las terribles consecuencias que esto genera en la provisión y la calidad de las prestaciones, lo que en algunos casos conlleva en la demora de las prácticas médicas. Aclaramos, además, nuestra profunda inquietud ante la posibilidad de vernos involucrados en conflictos judiciales que podrían surgir como consecuencia de esta situación.

En este contexto, teniendo en cuenta que, aún en el marco de la publicación de nuevas normas los precios de los insumos continuaron escalando, seguimos con las presentaciones dirigidas a la Lic. Sonia Tarragona, con el detalle de las SIRAs demoradas. Una de ellas en particular fue firmada por todos los presidentes de las cámaras que integramos la Federación Argentina de Prestadores de Salud (FAPS) y estuvo dirigida expresamente al ministro de Economía, Sergio Massa, a la ministra de Salud, Carla Vizzotti, al secretario de Industria y Desarrollo Productivo, José Ignacio de Mendiguren, y al secretario de Comercio, Matías Tombolini.

Tras estos reclamos, en julio recibimos una respuesta desde la Subsecretaría de Ingresos Públicos la cual confirmó la “exención relativa a los gastos referidos a prestaciones de salud y compras de medicamentos, contemplada en el inciso a) del tercer párrafo del artículo 36 del Capítulo 6 del Título IV de la Ley N° 27.541, en el marco del Impuesto para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)”.

Ley N° 27.541

Ley 25.590 (Anexo con el listado de insumos, repuestos y equipamiento exento)

Dado que la situación persistía sin resolverse, continuamos con nuestro reclamo en busca de una solución definitiva, tanto para la problemática de precios como para la escasez de insumos. Tras varios encuentros, en octubre el Ministerio propuso tres alternativas:

- 1 – Facilitarnos proveedores alternativos para los insumos que previamente habíamos detallado que presentaban irregularidades de provisión por faltantes, precios, etcétera (ej. insumos de contraste).
- 2 – La realización de una reunión conjunta con proveedores.
- 3 – El tratamiento en profundidad, en conjunto con el Ministerio de Economía, de los casos más críticos.

En este contexto, nos facilitaron un informe de septiembre 2023 que detallaba lo siguiente:

- En 2023 se aprobó el 100% de las SIRAs para la mayoría de las empresas del sector salud.
- En lo que iba de 2023, las principales firmas, entre las cuales se encuentran 712 empresas de laboratorios, principios activos, insumos, equipamiento, entre otras, solicitaron SIRAs por un total de 3.903 millones de dólares.
- Fueron aprobadas el 100% de las SIRAs pedidas por esas 712 empresas, por lo que no hay pendientes de aprobación a la fecha.
- En ese sentido, el monto aprobado en todo 2023 representaba, en ese entonces, un 29% de incremento respecto a igual periodo del año anterior.
- Septiembre fue el mes con más autorizaciones, con un monto aprobado de 581,5 millones de dólares, sólo en medicamentos y afines. En comparación con el promedio mensual de enero a agosto, que había sido de 392 millones de dólares, esto representó un incremento del 47.2%.
- Del total de empresas, 326 cuits obtuvieron aprobaciones por un monto 40% superior a igual periodo del año 2022.
- El monto autorizado disponible para el sector ascendió a 800 millones de dólares, que aún se encuentra pendiente de nacionalizar.

Cabe aclarar que las situaciones críticas se analizan caso por caso y son monitoreadas conjuntamente entre el Ministerio de Salud y el Ministerio de Economía.

Gacetilla de prensa del Ministerio de Salud

CONSEJO SECTORIAL DE FORMACIÓN CONTINUA Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES DE LA SANIDAD – MINISTERIO DE TRABAJO DE LA NACIÓN

En julio asistimos a una reunión en el Ministerio de Trabajo de la Nación, en el marco del Consejo Sectorial de Formación Continua y Certificación de Competencias Laborales de la Sanidad, en la que participaron representantes de distintos sectores. Por parte del Ministerio asistieron Kelly Olmos, Leonardo Di Pietro, Diego Maza y Ernesto Philipp y, por parte de FATSA, Federico West Ocampo y Héctor Daer. También asistió un integrante del INET y varios representantes técnicos y políticos de distintas cámaras empresariales, entre ellos, José Sanchez (FEM), Enrique Tonelli (CONFECLISA), Enrique Cimino (CONFECLISA), Emilio De Fazio (Asociación Argentina de Instituciones de Salud Mental), Mario Lugones (Cepsal), Hernán Greco (CADIME), Guillermo Gómez Galizia (CADIME), Héctor Apoglies (CADEID), Adriana Figueras (CADEID), José Zabala (Adecra+Cedim) y Silvia Monet (Adecra+Cedim).

En el encuentro, Di Pietro ponderó al sector de la salud y resaltó la importancia que tenía para el Ministerio de Trabajo. En este contexto, resaltó el hecho de que salud fue uno de los sectores que no sólo no expulsó trabajadores, sino que, incluso, incrementó la cantidad de contrataciones.

En la reunión también se planteó la formación de mesas de trabajo para tratar distintos temas que atañen al sector, como son la educación formal y capacitación (articuladas con el Ministerio de Educación), la certificación de competencias y las modalidades promovidas de contratación e inserción laboral. Otro de los asuntos mencionados, a desarrollar, fue el del Impuesto a la Ganancia de cuarta categoría, tema sobre el cual trabajamos en los meses subsiguientes.

Desde entonces nos hemos reunido en reiteradas ocasiones con miembros de este Ministerio para discutir sobre la política de desgravación del sector (en cuanto a sus empleados), desde una perspectiva técnica, articulándolo con el Ministerio de Economía y con la Subsecretaría de Ingresos Tributarios. Por nuestra parte, impulsamos especialmente la inclusión del sector médico en el análisis.

Finalmente, para diciembre se logró el dictamen para el caso de los conceptos excluidos del Impuesto a las Ganancias de los trabajadores que se encuentran bajo el convenio FATSA. Quedó pendiente la resolución de los casos de los colaboradores del convenio de AMAP y el de los empleados fuera de convenios.

Asimismo, en estos últimos meses también se llevaron adelante las mesas técnicas respecto de los perfiles y competencias, quedando la definición de las mismas para 2024.

ENCUENTRO FEDERAL DE INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD

En julio participamos del Encuentro Federal de Integración del Sistema de Salud, citado por el Ministerio de Salud de la Nación. Al mismo asistieron las máximas autoridades sanitarias de las provincias, representantes del sector prestador, financiador y referentes de los subsectores público, privado y de la seguridad social.

El encuentro tuvo como objetivo generar un espacio de diálogo y colaboración para identificar estrategias de corto, mediano y largo plazo que permitan seguir avanzando articuladamente en este eje, priorizado por el Gobierno nacional.

MEDIDAS DE ALIVIO FISCAL Y OTRAS MEDIDAS DE REDUCCIÓN DE COSTOS:

Con el propósito de afrontar los costos que conlleva poder brindar las prestaciones de salud, agravados por la crisis económica del país, desde Adecrá+Cedim hemos trabajado durante todo 2023 en obtener distintas medidas que permitieran la continuidad y subsistencia del sector. A continuación, mencionamos las medidas alcanzadas:

PROGRAMA NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE SALUD PARA LA CALIDAD Y LA SEGURIDAD (FESCA)

En el contexto del Programa Nacional de Fortalecimiento de los Equipos de Salud para la Calidad y la Seguridad (FESCA), creado en 2022 como medida del Estado para ayudar a sostener la capacidad sanitaria y las fuentes de trabajo de nuestro sector, en enero se realizó el primer webinar organizado por las autoridades de FESCA, donde se explicó el correcto procedimiento para la inscripción al beneficio durante 2023, con el fin de eliminar las dudas de los prestadores y lograr así un proceso más fluido en el requerimiento de dicho beneficio. El encuentro contó con la participación de más de 90 asociados a la cámara.

A lo largo del año, el programa se desarrolló sin grandes modificaciones y tal lo planeado. En este sentido, desde Adecrá+Cedim acompañamos y asesoramos a los asociados, a los que se les presentaron inconvenientes puntuales al momento de la tramitación de dicho beneficio.

En diciembre, en el contexto de las negociaciones por la segunda revisión de las paritarias 2023, desde el Ministerio de Salud nos informaron que, debido a la flexibilización y ampliación de este Programa, se presentaron 50 mil CUIL más de los que normalmente recibía el sistema. Esto, nos informaron, llevó a que el organismo modificara el criterio de monto de dicha ayuda, la cual pasó a consistir en un monto fijo de aproximadamente \$140.000.

PRÓRROGA DEL DECRETO 300/2020

En 2023, se difundió en el Boletín Oficial el Decreto 131/2023, que prorrogó el Decreto 300/2020 hasta el 31 de diciembre de 2023.

DECRETO 131/2023

Asimismo, en septiembre se publicó el Decreto 478/2023, el cual exime, desde el 1º de septiembre de 2023 hasta el 31 de marzo de 2024, inclusive, a los empleadores inscriptos en el REGISTRO FEDERAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD (REFES) del pago de las contribuciones patronales previstas en el artículo 19 de la Ley N° 27.541 y sus modificatorias, que se destinen al SISTEMA INTEGRADO PREVISIONAL ARGENTINO (SIPA).

DECRETO 478/2023

RESOLUCIÓN GENERAL 5449/2023

En noviembre, tras varias reuniones con representantes del Gobierno saliente, se publicó la Resolución General 5449/2023 sobre el Registro de Beneficios Fiscales en el Impuesto sobre los Créditos y Débitos en cuentas bancarias y otras operatorias.

[**Resolución General 5449/2023**](#)

[**Guía paso a paso para la inscripción**](#)

IMUESTO A LAS GANANCIAS DE CUARTA CATEGORÍA

En 2023, tras varios encuentros con representantes del Ministerio de Trabajo, se logró la incorporación en el art 26 del Impuesto a las Ganancias de determinados conceptos exentos de dicho impuesto que aplican para los trabajadores que se encuentran dentro del convenio de FATSA.

En cuanto a los casos del personal fuera de convenio y de los empleados que desempeñan guardias y otras remuneraciones médicas, en octubre de 2023, mientras continuábamos trabajando para lograr extenderles los mismos beneficios con los que contaban aquellos incluidos en el convenio, se promulgó el Decreto 473/23. Esta normativa posibilitó que todos los colaboradores que percibieran una remuneración inferior a 15 Salarios Mínimos, Vitales y Móviles quedaran exentos de dicho impuesto hasta el 31 de diciembre de 2023.

[**Decreto 473/23**](#)

TRAZABILIDAD DE EQUIPAMIENTO MÉDICO

Con el objetivo de seguir trabajando en reducir los costos del sector prestador de salud, en agosto participamos en una reunión en el Ministerio de Salud de la Nación para tratar el asunto de la trazabilidad de equipamiento médico.

En representación de Adegra+Cedim asistieron Jorge Cherro, presidente de Adegra, Silvia Monet, gerente General de Adegra+Cedim, y Natalia Sigier, jefa de Farmacéutica del Sanatorio Mater Dei, quien participó en carácter de asesora de la cámara.

En el encuentro, desde el Ministerio presentaron una propuesta de reglamentación parcial de la Ley 26.906. La misma plantea un formato de implementación por etapas, comenzando por los establecimientos del tercer nivel.

Asimismo, sugirieron la creación de un equipo técnico, conformado por la Subsecretaría de Calidad, Subsecretaría de Medicamentos, Subsecretaría de Articulación Federal y por representantes de todos los actores del sector, con el fin de aportar su perspectiva sobre la implementación de dicha propuesta.

Al cierre del anuario, no hemos tenido novedades al respecto.

DECRETO 438/23

Tras la publicación del Decreto 438/23, el cual establece “una asignación no remunerativa para los trabajadores y las trabajadoras que cumplen tareas en relación de dependencia en el sector privado”, y en el contexto de las negociaciones paritarias de noviembre, FATSA presentó un expediente ante el Ministerio de Trabajo de la Nación, expresando su desacuerdo con la interpretación sobre la absorción del bono establecido por dicha normativa, específicamente en relación a Adegra.

Tras dicho planteo, desde la cámara presentamos un recurso de reconsideración el cual, junto con lo expresado en múltiples encuentros posteriores, logró que el bono en cuestión fuera absorbido por los aumentos paritarios.

DECRETO 438/23

Presentación para la absorción del bono - 27/11/2023

DNU 70/2023

El 21 de diciembre, a sólo once días de asumido el nuevo Presidente, Javier Milei, se publicó en el Boletín Oficial el DNU 70/2023, en cuyo artículo primero extiende la emergencia sanitaria hasta el 31 de diciembre de 2025:

“ARTÍCULO 1º.- EMERGENCIA. Declárase la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025.”

DNU 70/2023

PAMI

En marzo participamos en el acto aniversario del primer año del programa “Libertad de Elegir” de PAMI. En el evento, la directora Ejecutiva de PAMI, Luana Volnovich, anunció que el aumento del mes de abril sería de 32%, en lugar de 16%, como se había dado a conocer anteriormente. Asimismo, Volnovich confirmó que se retomaría el trabajo de las mesas técnicas y agradeció a las cámaras empresarias de salud que acompañaron la nueva modalidad de trabajo y el cambio de modelo.

Finalmente, durante 2023 no se llevaron adelante las mesas técnicas, con excepción del tratamiento de algunas prácticas puntuales como las oftalmológicas.



Dos meses después, asistimos a otro evento organizado por PAMI en el que Luana Volnovich anunció un bono extraordinario del 20% para profesionales e instituciones de salud, cuyo propósito fue el de mejorar la calidad de las prestaciones médicas y garantizar el acceso al derecho a la salud de sus afiliados.

En la reunión también se firmó un nuevo convenio de colaboración con cada cámara empresaria, el cual establece el compromiso de trabajo y la mejora de los ejes estratégicos de la gestión en la obra social.

En el encuentro también participaron la secretaria General de Administración de PAMI, Alejandra Scarano; el secretario General Técnico Operativo de la obra social, Eugenio Garriga; el gerente de Prestaciones Médicas, Roberto Armagno; y la secretaria General de Derechos Humanos, Gerontología Comunitaria, Género y Políticas de Cuidado del PAMI, Mónica Roqué. Además, asistieron autoridades de CEPSAL, Capresco, FAPS, CaDiMe, Fresenius, Asociación Regional de Diálisis y Trasplantes Renales, Dialmed, Confeclisa, Unión de Geriátricos, Asociación Argentina de Establecimientos Geriátricos, GERENTCORP y CADEID.



Durante el tiempo en que PAMI se vio afectado por el ciberataque sufrido en su sistema informático en julio pasado, desde Adecrá+Cedim, como miembros de FAPS, trabajamos activamente como nexo entre los prestadores y el organismo con el fin de lograr la mayor agilidad posible en la continuidad de la prestación del servicio de salud a pesar de los inconvenientes.

[**Convenio Adecrá**](#)

[**Convenio Cedim**](#)

PROYECTO DE LEY DE RESIDENCIAS MÉDICAS

(alcance nacional)

A lo largo del año participamos en diferentes encuentros, tanto los organizados por el Senado de la Nación como por la Universidad de Buenos Aires (UBA), con el propósito de brindar nuestra perspectiva respecto de los distintos proyectos de Ley sobre las Residencias Médicas.

Por esto, en febrero llevamos adelante una reunión virtual a la que se invitó a los asociados de la cámara a compartir sus opiniones sobre los dos proyectos que se encuentran en tratamiento en el Senado de la Nación. Tras este encuentro, y con las conclusiones del mismo, Jorge Cherro participó en varias reuniones organizadas por el Senado de la Nación en las que se discutió sobre dichos proyectos.

A diciembre 2023, no se ha sancionado ninguna normativa al respecto.

[Ver Presentación del Proyecto de Ley en el Senado](#)

MEDIDAS PARA LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

LEY DE HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA

En marzo, fuimos convocados por Daniel Ferrante, subsecretario de Planificación Sanitaria de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para abordar la reglamentación de la Ley 5669 de Historia Clínica Electrónica. La reunión contó con la participación de Francisco Recondo, del Departamento de Sistemas de Información Sanitaria del Ministerio de Salud de CABA, además del propio subsecretario.

A lo largo de los meses siguientes, continuamos trabajando en el proceso de reglamentación de la Ley, colaborando estrechamente con representantes de la Legislatura porteña. En dicho espacio fuimos representados por el Dr. Roberto Dupuy de Lome, miembro de la Comisión de Directores Médicos y Director Médico del Sanatorio Mater Dei.

En octubre fuimos especialmente invitados a la presentación del Registro de Historia Clínica Electrónica de la Ciudad.

[Ley 5669 - Historia Clínica Electrónica](#)

[Más información sobre el registro de historias clínicas electrónicas](#)



LEY SALUD MENTAL

Con invitación de la legisladora Ana María Bou Pérez, participamos en una mesa de trabajo en la que se examinaron las modificaciones necesarias a la Ley 448 de Salud Mental de la Ciudad de Buenos Aires. Por parte de Adecra+Cedim asistió Cesar Lucchetti, representante de la Comisión de Salud Mental de la cámara.

V CONGRESO DE SALUD ADECRA+CEDIM

Bajo el lema “Tiempo de definiciones” y en un contexto electoral, el 23 y 24 de agosto pasado llevamos adelante el V Congreso de Salud. En ese marco, llevamos adelante una Jornada Técnica y una Jornada Político-Empresaria. Al mismo, asistieron más de 800 personas de manera presencial y 2100 de manera virtual.

“El problema de la salud debe estar en la agenda política y la agenda de la sociedad” fue la principal definición sobre la que coincidieron los expositores a lo largo del evento. Asimismo, concluyeron en que la salida a la crisis del sistema “es tarea de los prestadores, de los financiadores, del Estado y de todos los actores de la actividad”.

Durante la apertura del V Congreso de Salud, Alfredo Arienti, miembro de la Comisión Directiva de Adecrá y director de la División de Clínicas de Grupo Omint, señaló que “en nuestro sector, los ingresos están regulados y controlados y los costos semiliberados, y a pesar de la crisis crónica y de la coyuntura que atravesamos, seguimos ofreciendo medicina de excelencia. Seguimos siendo un gran dador de trabajo y, lo que no es menor, le damos salud al 70% de la población en nuestro país con buenos resultados”.

En línea con esto, en la Jornada Político-Empresaria, Pablo Paltrinieri, también miembro de la Comisión Directiva de Adecrá y Director Comercial del Hospital Privado Universitario de

Córdoba, invitó a la reflexión de los participantes: “¿Quién de todos los actores de la salud hace el fronting con el paciente? ¿Quién es el que genera más empleo? ¿Quién exporta servicios de salud? ¿Quién pone en juego la tecnología y el conocimiento aplicado? El sector prestador. ¿Y quién de todos los actores se está muriendo?”

Por su parte, el presidente de Cedim, Marcelo Kaufman, en el discurso de apertura de la segunda jornada del Congreso, graficó: “Según el índice REM, la Argentina proyecta una inflación anual de más del 150%. En este escenario y considerando que nuestro sector no es formador de precios, el desfasaje entre ingresos y egresos se profundiza”.

En el cierre del evento, Jorge Cherro pidió a los representantes de las organizaciones prestadoras privadas de salud que “sin perjuicio del rol que ocupa cada actor en la cadena de valor del sistema de salud, pongamos a nuestro sector en el lugar que nos corresponde, y tomemos y sostengamos el compromiso de mantener normalizada la cadena de pagos”, aclarando que “necesitamos que las reformas reclamadas durante años trasunten en la modernización laboral que requiere el país entero, la reforma fiscal que necesita el sector y el ordenamiento que lleve a la estabilidad económico-financiera de Argentina”. “Es tiempo de que la salud sea un eje fundamental de las políticas de Estado”, sentenció Cherro.

[Ver disertaciones de la Jornada Político-Empresaria](#)

ALIANZAS – Fortaleciendo vínculos

Con el propósito de seguir potenciando al sector prestador privado de salud, durante 2023 continuamos generando y consolidando alianzas con organizaciones estratégicas. Estas fueron algunas de ellas:

Fundación Libertad: nuevamente participamos, junto a referentes de la política y de la opinión pública, en la cena anual organizada por Fundación Libertad.

Cámara Argentina de Turismo Médico: en julio firmamos un convenio de colaboración con la Cámara Argentina de Turismo Médico. El mismo pretende fortalecer el vínculo entre ambas cámaras con el fin de potenciar el desarrollo de las organizaciones de salud asociadas, la investigación, innovación, capacitación, evaluación y acreditación para la calidad de servicios.



Jorge Cherro (Adecra), Alejandro Muñiz, (CATM) y Marcelo Kaufman (Cedim).

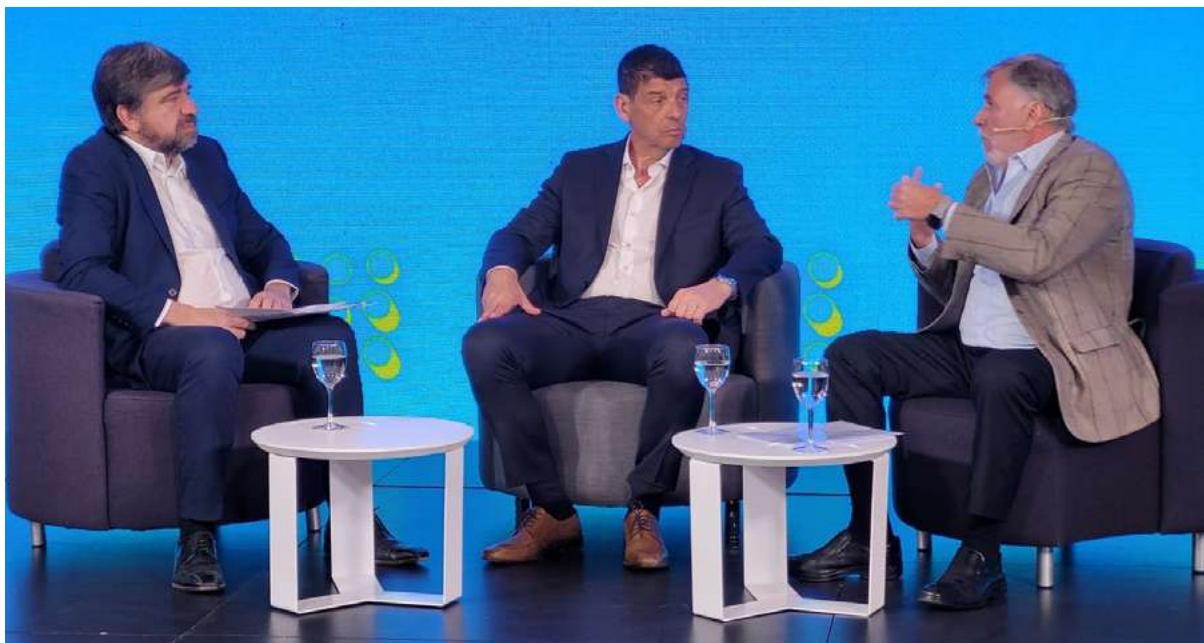
[VER ACUERDO](#)

Encuentro Federal de Talento Humano en Salud: en el marco del Día Internacional de la Enfermería, el 12 de mayo, asistimos al Encuentro Federal de Talento Humano en Salud organizado por la Secretaría de Calidad; la Subsecretaría de Calidad, Regulación y Fiscalización; y la Dirección Nacional de Talento Humano y Conocimiento con sus tres direcciones de Enfermería, Difusión del Conocimiento y Talento Humano, del Ministerio de Salud de la Nación.

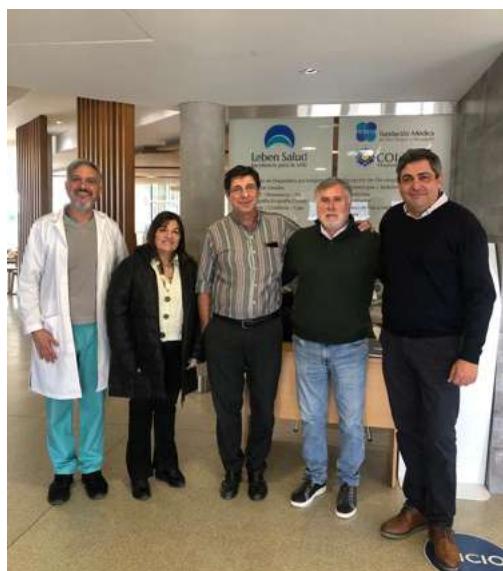
El objetivo del evento fue reflexionar sobre los principales lineamientos para la elaboración del Plan Nacional de Talento Humano en Salud, con el fin de mejorar la calidad y disponibilidad del personal de la salud en todo el territorio del país.

Healthtech Forum 2023: en junio, con la representación de Pablo Paltrinieri, miembro de la Comisión Directiva de Adegra, participamos como oradores del Healthtech Forum 2023, organizado por OSANA. En esta oportunidad, fuimos convocados para concretar el cierre del evento, el cual se llevó adelante en el Hotel Faena de Puerto Madero, CABA.

[Ver video del evento](#)



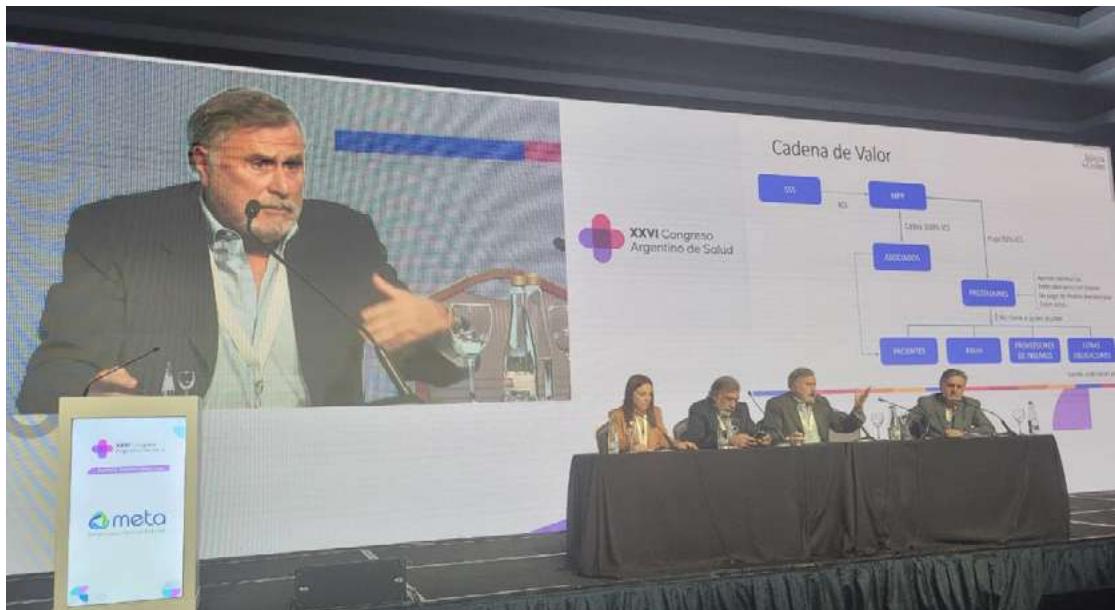
Reunión con prestadores privados de salud de Neuquén: a principio de agosto viajamos a la Provincia de Neuquén, donde nos reunimos con representantes de instituciones prestadoras de salud privada locales y de la Provincia de Río Negro, con quienes conversamos en profundidad sobre la compleja situación que vive el sector y cómo impacta esto en sus instituciones, teniendo en cuenta las particularidades provinciales y regionales.



Reuniones con asociados del interior: la tarde previa al V Congreso de Salud, nos reunimos con los representantes de las instituciones prestadoras privadas de salud del interior, que asistieron de manera presencial al evento. Durante este encuentro, se abordaron las problemáticas específicas de cada región en relación con la situación actual del país.

XXVI Congreso Argentino de Salud de ACAMI: en septiembre, Jorge Cherro disertó en el panel “La situación del sistema de salud. El enfoque según los distintos actores”, en el marco del XXVI Congreso Argentino de Salud de ACAMI. Allí, Cherro compartió panel con Gabriel Barbagallo, presidente de FAOSDIR y representante de CAEME, Luis De Grossi, presidente de ADEMP y presidente de Apres cobertura médica, y Romina Albrecht, gerente de Relacionamiento de Obras Sociales de Prevención Salud S.A., quien coordinó la dinámica de la mesa.

“Debemos reconocer, nosotros mismos, el valor y la responsabilidad que tenemos como prestadores, en cuanto a la importancia de percibir aranceles justos y éticos por nuestros servicios para continuar dando atención de calidad a nuestros pacientes”, puntualizó Cherro en su disertación.



[Ver presentación de Jorge Cherro en Congreso ACAMI](#)

Primer Congreso Federal de Calidad y Seguridad de la Atención Sanitaria: en septiembre también formamos parte del Primer Congreso Federal de Calidad y Seguridad de la Atención Sanitaria, representados por Enrique Camerlinckx, miembro de Adecrá+Cedim y director General del Sanatorio Mater Dei, quien disertó en la mesa “Financiamiento de la calidad y la seguridad”.

VI Encuentro Nacional de Hospitales, Sanatorios y Clínicas: Marcelo Kaufman, presidente de Cedim, participó como orador en el panel “Vanguardia Tecnológica Hospitalaria en Farmacia, Laboratorio, Imágenes, Quirófanos y Textiles”, en el ámbito del VI Encuentro Nacional de Hospitales, Sanatorios y Clínicas de Universidad ISALUD.



VII Foro de Soluciones Exitosas e Innovación en Salud: a principio de noviembre, Pablo Paltrinieri, miembro de la Comisión Directiva de Adegra, Silvia Monet, Gerente Gral. de Adegra+Cedim, y Chantal De La Bouillerie, responsable de Relaciones Institucionales de la cámara asistieron al VII Foro de Soluciones Exitosas e Innovación en Salud, organizado por la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas.

El segundo día del evento, Pablo Paltrinieri disertó sobre Innovación en el modelo de atención: Alianza Público – Privada como alternativa para la viabilidad del sistema prestacional.

[**Ver presentación de Pablo Paltrinieri en el VII Foro de Soluciones Exitosas e Innovación en Salud**](#)

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS

Responsable: Erika Perri – erika@adecra.org.ar

El Departamento de Investigaciones Económicas de Adegra+Cedim desempeña un papel crucial al generar información precisa que respalda las gestiones ante entidades públicas y privadas. Entre sus contribuciones, se destacan la elaboración del Índice de Precios de Insumos para la Atención Médica, el Informe de Insumos Covid-19 y el Informe de Medicamentos de Terapia Intensiva. Este departamento también se encarga de producir estudios sobre las prácticas de centros con y sin internación, opera el Observatorio de Precios de Módulos y Prácticas y presenta informes económicos anuales que contienen propuestas de políticas públicas.

A través de la Encuesta de Compensaciones y Beneficios del sector y la Encuesta de Satisfacción de Pacientes para clínicas y sanatorios, el departamento recopila datos valiosos para el desarrollo de la actividad.

Adicionalmente, cada mes acercamos a nuestros asociados el Panorama Económico, una compilación de los principales indicadores económicos de Argentina, a fin de brindarles los datos claves de la economía para que puedan desarrollar estrategias que les permitan brindar, cada día, una mejor atención a sus pacientes.

INFORMES

ÍNDICE DE PRECIOS DE INSUMOS PARA LA ATENCIÓN MÉDICA - IV TRIMESTRE 2023 (TRIMESTRAL).

ÍNDICE DE PRECIOS DE INSUMOS COVID-19 (TRIMESTRAL)

SERIE HISTÓRICA DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE INSUMOS PARA LA ATENCIÓN MÉDICA (TRIMESTRAL).

INFORME DE MEDICAMENTOS DE TERAPIA INTENSIVA (TRIMESTRAL)

OBSERVATORIO DE PRECIOS DE MÓDULOS Y PRÁCTICAS (TRIMESTRAL).

PRÁCTICAS CON INTERNACIÓN.

PRÁCTICAS SIN INTERNACIÓN

ENCUESTA DE COMPENSACIONES Y BENEFICIOS (SEMESTRAL).

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL PACIENTE (ANUAL)

PANORAMA ECONÓMICO (MENSUAL)

V CONGRESO DE SALUD

ADECRA+CEDIM 2023



- **Más de 800 personas participaron de forma presencial.**
- **33 oradores.**
- **Más de 2100 personas participaron por streaming.**
- **74 auspiciantes.**

El 23 y 24 de agosto, en el Hotel Shetaron Pilar y bajo el título “Tiempo de definiciones”, llevamos adelante la quinta edición del Congreso de Salud, el evento que anualmente reúne a profesionales del sector de la salud de todo el país.

En el encuentro participaron más de 30 referentes del management empresarial en salud, periodistas y otros analistas del área, tanto de Argentina como del exterior, quienes debatieron sobre asuntos técnico-asistenciales y de índole político-empresarial.

El evento se llevó adelante en un contexto electoral, marcado fuertemente por la compleja situación coyuntural, de fuerte devaluación e incertidumbre política, que se sumó a la crisis económico-financiera estructural del sector.

Durante la Jornada Técnica, que tuvo lugar el primer día, se debatieron asuntos como la gestión del talento en salud, la eficiencia operativa en el camino del paciente y la importancia de los datos para la toma de decisiones en las instituciones de salud, temas transversales a todos los sectores de una institución de salud. Es por esto que los paneles estuvieron conformados por distintos representantes de las áreas de administración, dirección médica, comunicación, recursos humanos, y enfermería, quienes aportaron su perspectiva en cada uno de los temas que se trataron.

La segunda jornada, dedicada a temas político-empresariales, estuvo marcada por la preocupación de los referentes del sector por la grave crisis que atreviera la salud en la Argentina: “Sin perjuicio del rol que ocupa cada actor en la cadena de valor del sistema de salud, pongamos a nuestro sector en el lugar que nos corresponde, y tomemos y sostengamos el compromiso de mantener normalizada la cadena de pagos”, pidió Jorge Cherro, presidente de Adegra, en un mensaje dirigido a las instituciones prestadoras.

Asimismo, durante el segundo día se abordó la situación del sector de la salud en el resto de Latinoamérica y los desafíos que aún presenta, se conversó sobre la importancia de la cooperación entre el sector público y el privado de la salud, y los destacados referentes periodísticos en política y economía Eduardo van der Kooy (Clarín), Maximiliano Montenegro (A24) y Daniel Fernández Canedo (Clarín) debatieron sobre el futuro del país y su impacto en nuestro sector, en vías de las elecciones que se llevaron adelante este año.

Agradecemos a las más de 2900 personas que nos acompañaron, tanto de manera presencial como virtual, y a las empresas que nos apoyaron.

[VIDEO RESUMEN](#)

[Ver Jornada Técnica](#)

[Ver Jornada Político Empresaria](#)

COMITÉ ORGANIZADOR

Comisión de Directores Médicos: Roberto Martínez (Hospital Italiano de La Plata, Bs. As.)
Comisión de Administración y Gestión: Daniel Armendano (Santorio Bernal, Gran Bs. As.)
Comisión de Recursos Humanos: Fernando Demarchi (CEMIC)
Comisión de Enfermería: Hna. Mercedes Zamuner (Sanatorio Mater Dei, CABA)
Comisión de Comunicación: Alejandra Marino (Hospital Británico de Buenos Aires)







RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: CAMPAÑA #CambiemosLaHistoria

En 2023 nos sumamos, por segundo año consecutivo, a la campaña de concientización sobre el Cáncer de Mama organizada por LALCEC, con la coordinación de la Consultora Grey.

Bajo el lema #CambiemosLaHistoria, a la misma también se sumaron más de 20 obras de teatro que, durante el mes de octubre, se encontraban en cartel en la Ciudad de Buenos Aires. Se realizaron modificaciones en los guiones originales de estas obras para introducir distintos mensajes de concientización sobre la importancia de realizarse los estudios para la detección temprana del cáncer de mama. Es así que, por ejemplo, en una obra de teatro pudo verse una escena en la que una de sus protagonistas pedía un turno médico para realizarse una mamografía.

La campaña pretendió "demostrar que, si bien esta enfermedad puede ser parte de cualquier historia, también un chequeo a tiempo puede ayudar a cambiarla". De esta forma se llevó el mensaje de concientización a la población, el cual se amplificó en medios de comunicación y desde las redes sociales de LALCEC y de Adecrá+Cedim.

Asimismo, algunas instituciones asociadas donaron ecografías mamarías y mamografías para que personas sin cobertura médica pudieran llevar adelante sus estudios anuales.

[Ver campaña en obras de teatro](#)

[Ver informe de prensa](#)

#CAMBIEMOSLAHISTORIA
#CAMBIEMOSLAHISTORIA
#CAMBIEMOSLAHISTORIA

DETECTADO A TIEMPO, EL
90% DE LAS MUJERES
SOBREVIVE AL CÁNCER
DE MAMA. SACÁ TURNO
PARA UNA MAMOGRAFÍA Y
#CAMBIEMOSLAHISTORIA

#CAMBIEMOSLAHISTORIA

LALCEC
LIGA ARGENTINA DE LUCHA
CONTRA EL CÁNCER



DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

Responsable: Michelle Kowalewski – michelle@adecra.org.ar

El propósito de este departamento es fortalecer y optimizar la conexión entre la cámara y sus asociados. Nuestra meta es garantizar que la información relevante esté disponible de manera eficiente y práctica.

Para lograrlo, estamos dedicados a mejorar y potenciar nuestros canales de comunicación, que incluyen el sitio web, el boletín mensual, los grupos de WhatsApp, las redes sociales y el sistema de envío de correos electrónicos.

Adecra
+ Cedim

Montevideo 451 Piso 10° - (C1019ABI) (C.A.B.A.)

Tel: (54 11) 4374-2526 Fax: (54 11) 4375-2070

¡Elegí la mejor manera de entrar en contacto!



DEPARTAMENTO DE PRENSA

Responsable: Sofía Cavalli – sofia@adecra.org.ar

Desde el área de Prensa, continuamos en vínculo permanente con los diversos medios de comunicación gráfica, web/portales, TV y radios de todo el país. Durante 2023 dimos a conocer la realidad de nuestro sector y las gestiones político-institucionales clave de Adecra+Cedim.

Además, participamos, ante las consultas de los medios, de conversaciones/temas de agenda del sector salud, fortaleciendo el posicionamiento de la cámara y de nuestros principales voceros como referentes del sector.

A través de estas estrategias y acciones de prensa proactivas y reactivas, desarrollamos el relacionamiento con los principales líderes de opinión periodística de Economía y Negocios, Salud, Política y Management a nivel nacional.

A continuación, las instancias comunicacionales más destacadas de 2023:

Estudio económico #19

V Congreso de Salud Adecra+Cedim

Impacto en los medios: V Congreso de Salud, Desabastecimiento y aumento de precios en los insumos

Convenio Marco de Colaboración Mutua con la Cámara Argentina de Turismo Médico

Health Leadership Summit – El Cronista

Campaña #CambiemosLaHistoria junto a LALCEC

Informe anual de prensa

ASESORAMIENTO LEGAL Y TRIBUTARIO

En el 2023 seguimos ofreciendo el servicio de consultas jurídicas y tributarias a los asociados de la cámara. Para esto contamos con profesionales especializados en las áreas contables y legales como parte de nuestro equipo, quienes se mantienen actualizados sobre las últimas normativas y reglamentaciones.

Asimismo, disponemos del asesoramiento del Dr. José Zabala, abogado asociado de la firma Adrogué, Marqués, Zabala & Asociados, del Mg. Jorge Colina, titular de la consultora IDESA, y el acompañamiento de distintos expertos en los diferentes asuntos que involucran al sector.

Las consultas se llevan delante de manera personalizada o a través de encuentros con los asociados en los que nos acompañan nuestros asesores.

COMISIONES DE TRABAJO

Cada año, en Adecrá+Cedim persistimos en la creación de espacios propicios para el encuentro entre colegas que forman parte de los equipos de trabajo de las instituciones de salud asociadas, con la finalidad de intercambiar experiencias.

Con el propósito de promover la colaboración, crear sinergias efectivas y facilitar el intercambio de conocimientos entre las diversas áreas que forman parte de una institución, en 2023 continuamos con las reuniones conjuntas de distintas comisiones.

COMISIONES DE TRABAJO:

Administración y Gestión	Entidades de Medicina Nuclear
Asuntos Legales	Médicos Legistas y Auditores Sanatoriales
Clínicas de Rehabilitación	(FECLES)
Comunicación	Prestadores del PAMI
Directores Médicos	Recursos Humanos
Enfermeros de Gestión	Salud Mental

A continuación, detallamos el trabajo llevado a cabo durante 2023 por algunas de las comisiones de trabajo:

Comisión de Administración y Gestión

Responsable: Erika Perri – erika@adecra.org.ar

Grupo coordinador:

Alejandro Rocco
Clínica Modelo de Lanús
Julián Esteban
Hospital Italiano de La Plata
Daniel Armendano
Sanatorio Bernal

Óscar Migone
Clínica Ranelagh
Gabriela Riesgo
Instituto Alexander Fleming
Diego Martínez
Grupo Omint

En 2023, la Comisión llevó a cabo seis reuniones generales, con una frecuencia aproximada de 45 a 60 días. La mayoría de los asuntos tratados en estos encuentros fueron analizados, coordinados y presentados por los miembros que conforman la mesa coordinadora de esta comisión.

Temas abordados:

Gestión del débito. Diego Martínez y Nicolás Gonzalez, Grupo Omint.

Cyberseguridad. Gustavo Casir, Di Iorio-Casir, Sanchez Vaqueiro Abogados (en conjunto con la Comisión de Legales).

Imputación de costos - De la teoría a la práctica. Gaston Laumann y Nicolás Gonzalez, División Clínicas del Grupo Omint, Oscar Migone, Clínica Privada Ranelagh, y Julián Esteban, Htal. Italiano de La Plata.

Salud y bienestar: el desafío de los beneficios para los recursos humanos de la industria de la salud. Julieta Doldo, Mercer; Ángeles de Nicola, Mercer; y Alberto Alves De Lima, ICBA (se invitó a participar a la Comisión de Recursos Humanos).

La gestión comercial: la clave para el éxito de los servicios de salud. Paola Gutierrez, Sanatorio Bernal, y Fernando Pinto, División Clínicas del Grupo OMINT.

Evaluación de impacto económico de proyectos de digitalización: ¿cómo comprender si es un nuevo costo o una inversión? Ignacio Aladro, Osana, y Santiago Wassermann, Osana (en conjunto con la Comisión de Asuntos Legales y Recursos Humanos).

[**Más información de la Comisión de Administración y Gestión**](#)

Tasas de uso/ocurrencia

Porcentual de impacto de un costo o precio de transferencia que surge de la determinación de n consumos sobre la totalidad de prestaciones brindadas. ej.: radiografías de internados / días de internación reales.

Para la valuación unitaria (ej. de un módulo) se traslada un % del costo.



Comisión de Asuntos Legales

Responsable: Diego Rodríguez Donnelly – diego@adecra.org.ar

La Comisión de Asuntos Legales de Adegra+Cedim está integrada por los abogados pertenecientes a las instituciones de salud asociadas a la cámara.

En este espacio, se tratan con regularidad asuntos jurídicos relacionados con el ámbito del derecho de la salud, el derecho comercial, administrativo, laboral y civil, que inciden directamente en las operaciones de estas instituciones.

Temas abordados:

Análisis de DNU 70/23. José Zabala, Adrogué, Marquás, Zabala y asociados y Diego Rodríguez Donnelly, Adegra+Cedim.

Evaluación de impacto económico de proyectos de digitalización: ¿cómo comprender si es un nuevo costo o una inversión? Ignacio Aladro, Osana, y Santiago Wassermann, Osana (en conjunto con la Comisión de Administración y Gestión y Recursos Humanos).

Violencia laboral con una visión de integridad y diversidad.

Situaciones conflictivas de la práctica diaria: resolución e impacto médico legal. 1. Intoxicación aguda por drogas. 2. Interrupción del embarazo. 3. Maltrato infantil. 4. Directivas anticipadas. 5. Internación involuntaria. 6. Rechazo terapéutico. Mariana Flichman, Swiss Medical.

Análisis de revisión de paritarias y absorción del bono del Decreto 438/2023 y 478/2023. José Zabala, Adrogué, Marquás, Zabala y asociados, y Diego Rodríguez Donnelly, Adegra+Cedim (en conjunto con la Comisión de Recursos Humanos).

Cyberseguridad. Gustavo Casir, Di Iorio-Casir, Sanchez Vaqueiro Abogados (en conjunto con la Comisión de Administración y Gestión).

Primera charla de implementación de la nueva normativa de salas maternales. José Zabala, Adrogué, Marqués, Zabala & Asociados, y Diego Rodríguez Donnelly, Adegra+Cedim.

Segunda charla de implementación de la nueva normativa de salas maternales. José Zabala, Adrogué, Marqués, Zabala & Asociados, y Diego Rodríguez Donnelly, Adegra+Cedim.

[**Más información de la Comisión de Asuntos Legales**](#)

Comisión de Comunicación

Responsable: Michelle Kowalewski – michelle@adecra.org.ar

Grupo coordinador:

Érica Cabrera

IMAT

Alejandra Marino

Hospital Británico

Jorge Kritzer

Centro Hirsch

Carolina Tarquini

Hospital Privado de Córdoba

En el transcurso de 2023, la Comisión de Comunicación llevó a delante varias reuniones donde los profesionales compartieron sus experiencias laborales en el ámbito de la comunicación dentro de las instituciones de salud.

Además, se alcanzaron dos logros significativos para el área de comunicación en el sector de la salud: la ejecución de la primera encuesta de relevamiento del área de comunicación del sector prestador de salud privada y la representación, por primera vez, de los profesionales de comunicación en salud en un congreso de alcance nacional, ya que formaron parte del comité organizador del V Congreso de Salud de Adecra+Cedim.

Temas abordados:

Desafíos para el área de comunicación en 2024.

Presentación de resultados de la encuesta de Relevamiento del Área de Comunicación de las Instituciones de Salud. Erika Perri, Adecra+Cedim.

Situación actual del sector de salud y el impacto en el área de comunicación de las instituciones de salud.

Mood social y estado de ánimo de los argentinos. Marita Carballo y Constanza Cilley, Voices Consultancy.

Mesa de trabajo para la creación de indicadores del sector de comunicación para instituciones de salud. Erika Perri, Adecra+Cedim.

Objetivos de la Comisión de Comunicación para 2023. Estado de situación de las áreas de comunicación de las instituciones de salud.

[Ver el informe de la encuesta de Relevamiento del Área de Comunicación de las Instituciones de Salud](#)

[Más información de la Comisión de Comunicación](#)

Los ciudadanos se encuentran tensionados entre el “desamparo” y la “resignación”
(Ante un presente económico negativo prolongado y sin vías de escape).

#1 “Desamparo”

- Muy vulnerables, uno se siente inseguro, se dispara una situación muy cruel, muy fea. Uno trata de stockearse con productos pensando que los precios están imparables. Y así, la incertidumbre es tremenda...
- Me da bronca la situación porque veo que lo único que hacen es poner parches; está bien te ayudo con un plan, que no digo que este mal pero no es la solución de fondo, la solución es tener un trabajo, aparte con un plan no se pueden hacer maravillas, el plan era algo temporal, pero no para vivir, después generar fuentes de trabajo.

“Irritabilidad”
“Impotencia”
“Bronca”
“Desborde”

“Resignación” #2

- Por un lado nos estamos acostumbrando pero no está bueno acostumbrarse porque por ahí vamos de mal en peor.
- Uno está cansado de pelearla, siempre el argentino con la lucha, una vez que nos toque disfrutar, siempre poniendo el hombro. Es resignación en algunos casos.
- Hoy en día no podés comprar nada, ni un paquete de fideos que antes era lo más barato. Uno cuando tiene hijos le tenés que dar una alimentación dentro de lo que puedan balanceada y nos han llevado a no poder comer nada.

Constanza Cilley

VOICES!

Comisión de Directores Médicos

Responsable: Chantal de La Bouillerie – chantal@adecra.org.ar

Grupo coordinador:

Roberto Martínez <i>Hospital Italiano de La Plata</i>	Andrés Torn <i>Adecra+Cedim</i>
Roberto Dupuy De Lôme <i>Sanatorio Mater Dei</i>	José Luis Leone <i>Clínica Bessone</i>

Este año se llevaron a cabo ocho encuentros dedicados a abordar asuntos considerados transversales en las instituciones. En varias ocasiones, se extendieron invitaciones a otras comisiones de trabajo, como son la de Recursos Humanos, Administración y Gestión, Enfermería, Asuntos Legales, entre otras.

Erika Perri, responsable del Departamento Económico de Adecra+Cedim, llevó a cabo las Encuestas de Satisfacción de Pacientes y de Prestaciones. Estas encuestas posibilitaron la recopilación de información fundamental para una gestión efectiva de las instituciones de salud.

Además, en 2023, se creó la Biblioteca de Gestión Clínica, compuesta por documentos generados a partir de los temas abordados en las reuniones de la comisión.

Paralelamente, la Comisión de Directores Médicos desempeñó un papel destacado como representante de la cámara en diferentes encuentros donde se abordaron aspectos técnicos de la gestión médica. En este sentido, Alejandro Ciancio, Director Médico de la Clínica San Camilo, ofreció una ponencia en el encuentro de Grupos de Trabajo de Directores Médicos y Jefes de Enfermería organizado por el Consorcio Mexicano de Hospitales; y José Luis Leone, Director Médico de Clínica Bessone, nos representó en la XIV Jornadas Nacionales y IV Jornadas Rioplatenses del Foro Latinoamericano Colaborativo en Calidad y Seguridad en Salud, organizadas por el Instituto de Efectividad Clínica y Sanitaria (IECS).

En consonancia con esto, en noviembre, un grupo de Directores Médicos de instituciones asociadas a Adecra+Cedim asistió a la conferencia de Philip Shelton, especialista británico de Health Innovation East del NHS, sobre la experiencia del Reino Unido en salud digital, un evento organizado por la Embajada Británica.

Temas abordados:

Síndrome pagador/prestador: ¿una crisis sin salida? Ricardo Pieckenstainer, Hospital Privado Universitario de Córdoba (se invitó a participar a la Comisión de Administración y Gestión).

El ABC del Tablero de Control del Director Médico - Gestión basada en la información y la evidencia. Fernanda Arrondo, Hospital Italiano de La Plata.

Las personas mayores y el sistema de salud. José Jauregui, Asociación de Gerontología y Geriatría (se invitó a participar a la Comisión de Enfermeros de Gestión).

¿Cómo mantener talentos en el equipo de salud? Silvana Messina, BaytonGroup, y Alberto Alves de Lima, Instituto Cardiovascular de Buenos Aires (se invitaron a participar a las Comisiones de Recursos Humanos y de Enfermeros de Gestión).

Plan Nacional de Calidad. Reconocimiento como establecimientos comprometidos con la calidad. Teresita Ithurburu, directora nacional de Calidad en Servicios de Salud y Regulación Sanitaria del Ministerio de Salud de la Nación (se invitaron a participar a las Comisiones de Administración y Gestión, Recursos Humanos, Comunicación y Enfermería).

- **Puntos importantes de la economía de nuestras organizaciones para la sustentabilidad en el contexto inflacionario.** Andrea Perrot, CEMIC, y Jorge Colina, IDESA (se invitaron a participar a las Comisiones de Administración y Gestión y de Recursos Humanos).

- **Presentación del Modelo Vistage.** Conocé cómo los grupos Vistage ayudan a los líderes a tomar mejores decisiones a través del aprendizaje entre pares. Exposición y taller. Adriana Turdera, Vistage Argentina (se invitó a participar a la Comisión de Administración y Gestión).

- **Liderazgo. Creatividad e innovación.** Bernardo Bárcena, BBL Consultora. (Se invitaron a participar a las Comisiones de Administración y Gestión, RRHH, Enfermería y Comunicación).

Biblioteca de Gestión Clínica:

- **Los adultos mayores y el sistema de salud.** A cargo de José Jauregui, presidente de la Asociación Internacional de Gerontología y Geriatría.

[Ver documento](#)

- **Síndrome pagador-prestador ¿Una crisis sin salida?.** A cargo de Ricardo Pieckenstainer, Director General del Hospital Privado Universitario de Córdoba.

[Ver documento](#)

- **Liderazgo. Creatividad e innovación.** A cargo de Bernardo Bárcena (BBL Consultora).

[Ver documento](#)

- **Encuesta de Satisfacción de Pacientes.** A cargo de la economista de Adegra+Cedim, Erika Perri.

[Ver documento](#)

[Más información de la Comisión de Directores Médicos](#)



Comisión de Enfermeros de Gestión

Responsable: Alejandra Fuente – alejandrafuente@adecra.org.ar

Grupo coordinador:

Hna. Mercedes Zamuner

Sanatorio Mater Dei

Walter Piceda

Clinica Santa Isabel

Raúl Ureta

Instituto Alexander Fleming

Maximiliana La Rosa Salaberry

Cemic

Este año la Comisión de Enfermeros de Gestión decidió reunirse quincenalmente de manera virtual, con la participación de más de 45 jefes de enfermería de distintas instituciones asociadas a la cámara.

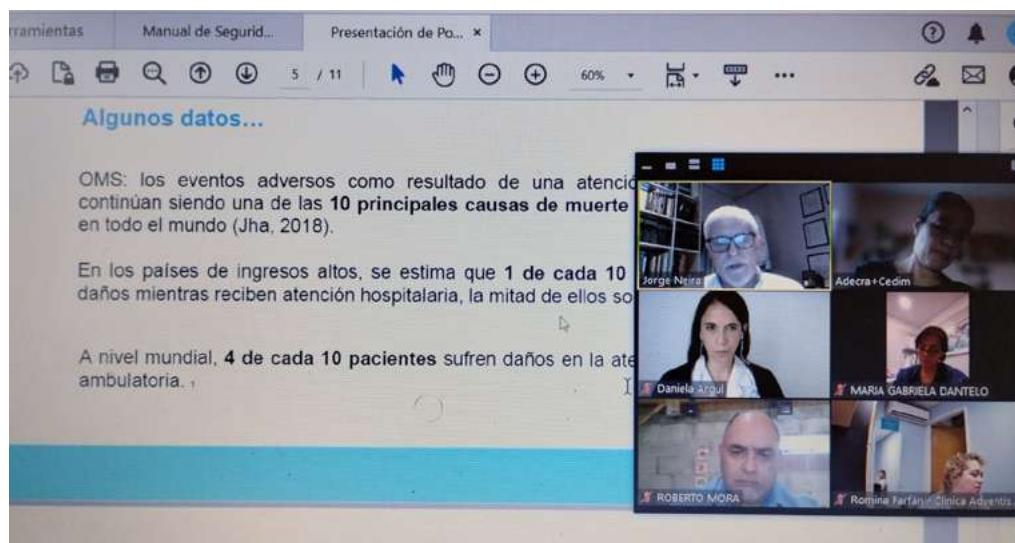
Temas abordados:

Manual de Seguridad del Paciente y su implementación. Jorge Neira, Sanatorio de la Trinidad Palermo.

Acompañar en el duelo para profesionales de la salud. Aldana Di Costanzo, Fundación Aiken, dedicada a acompañar en el duelo a niños, adolescentes y adultos.

Seguridad del Paciente: requisitos para avanzar. Dr. Fabián Vitolo, Noble Seguros.

Más información de la Comisión de Enfermeros de Gestión



Comisión de Entidades de Medicina Nuclear

Responsable: Silvia Monet – silviamonet@adecra.org.ar

Desde hace 20 años, a través de la Comisión de Entidades de Medicina Nuclear de la cámara llevamos adelante el listado del Nomenclador de Material Radioactivo utilizado por los centros médicos de medicina nuclear diagnóstica y terapéutica de la Argentina. El mismo logra la unificación y el control de referencia en el sector de la medicina nuclear y facilita la cohesión y el control normativo para todos los actores involucrados en el sector de la salud.

En 2023, en virtud del contexto económico del país y a la actualización en los costos de los materiales radiactivos por parte de los proveedores, nos vimos en la necesidad de reflejar estos ajustes en el listado de precios. Esta modificación se aplicó de manera retroactiva a diciembre, con el fin de corregir el desfase que hemos venido experimentando a lo largo del tiempo.

[Acceder al listado de material radioactivo](#)

Comisión de Recursos Humanos

Responsable: Diego Rodríguez Donnelly – diego@adecra.org.ar

Hace 18 años se creó la Comisión de Recursos Humanos, con el propósito de fortalecer la labor de los responsables de esta área en las instituciones asociadas a Adecra+Cedim. Desde entonces, mensualmente se llevan a cabo reuniones donde los profesionales tienen la oportunidad de compartir experiencias sobre los desafíos que se les presentan en el ámbito de Recursos Humanos, particularmente, en el sector prestador de salud privada.

Además, durante estos encuentros se brinda un espacio dedicado a consultas legales relacionadas al sector salud y a las necesidades particulares de sus instituciones.

Grupo coordinador:

Leonardo Antonucchi
Hospital Italiano de La Plata
Natalia Ferraro
IMAT

Marisa Sacco
Corporación Médica San Martín
Román Gurizan
Sanatorio Bernal

Temas abordados:

Liderazgo. Creatividad e innovación. Bernardo Bárcena, BBL Consultora. (*Invitación de la Comisión de Directores Médicos*).

Violencia laboral con una visión de integridad y diversidad.

Evaluación de impacto económico de proyectos de digitalización: ¿cómo comprender si es un nuevo costo o una inversión? Ignacio Aladro, Osana, y Santiago Wassermann, Osana (en conjunto con las comisiones de Administración y Gestión y de Asuntos Legales).

Inteligencia Artificial aplicada a los RRHH de las Instituciones de salud. Chat GPT: Un aliado para la gestión de empresas con plataformas gratuitas de trabajo – Armado de PAC, Coprys, búsquedas, selección de personas por competencias. Bárbara Raia, ARGUS.

Ánalisis de revisión de paritarias y absorción del bono decreto 438/2023 y 478/2023. José Zabala, Adrogué, Marquás, Zabala y asociados y Diego Rodríguez Donnelly, Adecra+Cedim (en conjuntos con la Comisión de Asuntos Legales).

Salud y Bienestar: el desafío de los beneficios para los recursos humanos de la industria de la salud. Julieta Doldo, Mercer; Ángeles de Nicola, Mercer; y Alberto Alves De Lima, ICBA. (*Invitación de la Comisión de Administración y Gestión*).

Nueva normativa de exención de ganancias del personal de guardias en instituciones Salud. José Zabala, Adrogué, Marquás, Zabala y asociados, Analía Saitta y Andrés Tellado Cañas, Estudio KPMG.

¿Cómo mantener talentos en el equipo de salud? Silvana Messina, Bayton Group, y Alberto Alves de Lima, ICBA. (*Invitación de la Comisión de Directores Médicos*).

Cyberseguridad. Gustavo Casir, Di Iorio-Casir, Sanchez Vaqueiro Abogados. (*En conjunto con las comisiones de Administración y Gestión y de Asuntos Legales*).

Propuesta de valor y marca empleadora. Lic. Bárbara Raia, ARGUS.

Más información de la Comisión de Recursos Humanos

The screenshot shows a Microsoft PowerPoint slide with the title 'CASOS CONFLICTIVOS' in bold capital letters. Below the title is a bulleted list of three items related to labor law cases. The slide is part of a presentation, as indicated by the navigation icons at the bottom. The background of the slide features a grid pattern. The top ribbon menu includes 'Inicio', 'Insertar', 'Dibujar', 'Diseño', 'Transiciones', 'Animaciones', 'Presentación con diapositivas', 'Grabar', 'Revisar', 'Vista', 'Ayuda', and 'Exit Reader PDF'. The 'Diseño' tab is selected. The 'Formato' ribbon on the right includes sections for 'Formas', 'Organizar', 'Tablas', 'Controles de forma', and 'Efectos de forma'.

CASOS CONFLICTIVOS

- PERSONAL FUERA DE CONVENIO: opción para el empleador de hacer extensivo beneficio del convenio aplicable en el establecimiento (o el mejor si hay mas de uno) debiendo en cualquier caso pagar lo que indica el Decreto 144/2022 en las condiciones allí previstas
- PERSONAL EN CONVENIO SIN SUSTITUCIÓN: otorgamiento del beneficio económico con comprobantes previsto en el decreto 144/2022 por el periodo que va del 31 de marzo de 2023 al 31 de julio de 2023. Y después?
- CONVENIOS PREEXISTENTES: según acuerdo UIA-CGT (punto 5) la aplicación del Decreto 144/2022 no puede menoscabar mejores derechos que surjan de CCT preeexistentes o prácticas empleadores y empleadoras

DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y JORNADAS ACADÉMICAS

En el transcurso de 2023, hemos desarrollado cinco programas de capacitación que contaron con la participación de 172 profesionales de las áreas de dirección, enfermería y administración.

Uno de ellos, el curso de Posgrado Gestión de Jefaturas en Áreas de Enfermería, fue declarado, por cuarta vez, de interés científico, académico, docente y profesional por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires (UBA), a través de la Resolución N° 04156484.

Además, hacia el fin de este año, se llevó adelante la XXVII Jornada de Enfermería, con la participación de 2500 personas, tanto de manera presencial como virtual, y una visualización de la grabación de la misma de 400 personas más hasta el momento.

CAPACITACIONES 2023

DIPLOMATURA “DIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD” ADECRA+CEDIM Y UCA - Quinta edición

Directores: Alberto Alves de Lima, Instituto Cardiovascular de Buenos Aires (CABA); Alejandro Ciancio, Clínica San Camilo (CABA); Ignacio Veltri, Clínica Pasteur (Neuquén).

Cantidad de participantes: 36 profesionales **Duración:** abril – octubre 2023

Modalidad: online

En 2023 llevamos adelante, junto a la Universidad Católica Argentina (UCA), la quinta edición de la Diplomatura “Dirección de Establecimientos de Salud”. Si bien la misma nació pensando en el desarrollo del cargo de Dirección Médica, este fue el tercer año que la diplomatura se abrió a profesionales de otras áreas con cargos de gestión en instituciones de salud.

La Diplomatura se desarrolla a través de una modalidad teórico-práctica, utilizando la herramienta del método del caso. Para esto los alumnos son divididos en grupos de trabajo, coordinados y acompañados durante toda la cursada por profesionales que se desempeñan como directivos en distintas instituciones de salud del país.

Algunas consideraciones:

Los coordinadores de grupos tomaron un rol esencial durante toda la cursada.

El 28% de los alumnos eran NO médicos.

El 32% de los alumnos eran del interior del país.

[VER PROGRAMA](#)

VALOR Y DESPERDICIO

Al trabajar sobre el valor agregado el foco está en detectar y eliminar actividades que no agregan valor (desperdicio) y en minimizar los recursos invertidos en actividades que no agregan valor pero son necesarias.

Así, la eficiencia no surge de invertir menos recursos en agregar valor, sino en eliminar los gastos en actividades que no contribuyen a la evolución efectiva del producto o paciente!

¡¡El punto no es cuánto se invierte sino cuánto de lo que se invierte el cliente o paciente está dispuesto a retribuirlo!!

7

CURSO DE FACTURACIÓN – Primera edición

Directores: Estela Izquierdo, presidente de la Asociación de Argentina de Auditoría y Gestión Sanitaria (SADAM)

Cantidad de participantes: 48 profesionales **Duración:** junio – noviembre 2023

Modalidad: online

En noviembre concluyó la primera edición del Curso de Facturación, que llevamos adelante en colaboración con SADAM. La capacitación estuvo dirigida a integrantes de equipos de salud interesados en profundizar sus conocimientos sobre facturación en el ámbito de la salud privada.

Se estructuró mediante un enfoque teórico-práctico, incluyendo la resolución de casos, lo que brindó a los participantes la oportunidad de aplicar sus aprendizajes en temas como modalidades de pago de servicios médico-asistenciales, procesos de facturación y diversas formas de pago, como "modulada", monto fijo, cápita y modalidades mixtas.

Además, se abordaron asuntos como discapacidad, sistema sur y facturación de medicamentos. La constante interacción entre los alumnos y el contenido práctico fueron elementos altamente valorados por los participantes y piezas fundamentales que enriquecieron la experiencia educativa.

Esta dinámica promovió un aprendizaje participativo a lo largo del curso, permitiendo a los participantes aplicar activamente sus conocimientos en un entorno práctico y fortalecer sus habilidades en el manejo efectivo de la facturación en el sector de la salud privada.

[VER PROGRAMA](#)

CURSO DE POSGRADO DE GESTIÓN DE JEFATURAS EN ÁREAS DE ENFERMERÍA – Quinta edición

Directora: Prof. Lic. Isabel Vera, Dra. en Enfermería y directora UDE San Martín y jefa de Departamento de Enfermería en Corporación Médica San Martín

Cantidad de participantes: 48 profesionales de enfermería

Duración: marzo a diciembre 2023 **Modalidad:** online

Este curso está dirigido a licenciados en Enfermería, que estén a cargo de jefaturas en el área de enfermería y su propósito es capacitar sobre herramientas de gestión estratégica útiles, que los asistentes puedan aplicar en su trabajo diario desde el primer día de cursada.

El mismo cuenta con profesores que se destacan en el ámbito de la salud por su profesionalismo y conocimientos, como son la Lic. Hna. Mercedes Zamuner, la Lic. Marisa Sacco y el Dr. José Zabala. En 2023 este curso fue declarado, por cuarta vez, de interés científico, académico, docente y profesional por el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina de la UBA (Resolución N° 04156484).

[VER PROGRAMA](#)



CURSO DE POSGRADO GESTIÓN DE JEFATURAS EN ÁREAS DE ENFERMERÍA

DIRECTORA:
Profesora Lic. Isabel Vera
Doctora en Enfermería

DIRIGIDO A:
Licenciados en Enfermería, que estén ejerciendo el cargo de Jefaturas y quienes aspiren a ejercerlo.

REQUISITOS:
- Título de Licenciado en Enfermería.
- Matrícula
- DNI
- Constancia de CUIL
- Carta de presentación del jefe de Departamento de Enfermería.

MODO Y METODOLOGÍA DE LA CURSADA:
De marzo a diciembre.
Online – Plataforma Zoom
Presentación del TIF (Trabajo de Integración Final), que será confeccionado a lo largo de la cursada. Se utilizarán técnicas de exposición interactuando con los participantes dialogando y analizando casos.

OBJETIVOS:
- Implementar herramientas de Gestión Estratégica para el cargo de jefe de Departamento de Enfermería.
- Asumir los roles que asume el jefe de Departamento de Enfermería en el organigrama Institucional.
- Aplicar nuevas tendencias de Gestión.

JUEVES DE 8.30 A 12.30 HS

MARZO	16 Y 30 DE MARZO
ABRIL	20 DE ABRIL
MAYO	11 DE MAYO
JUNIO	1 Y 22 DE JUNIO
JULIO	RECESO
AGOSTO	3 Y 24 DE AGOSTO
SEPTIEMBRE	14 DE SEPTIEMBRE
OCTUBRE	5 Y 26 DE OCTUBRE
NOVIEMBRE	26 DE NOVIEMBRE
DICIEMBRE	7 DE DICIEMBRE

CUPOS LIMITADOS

COSTO: \$123.000 o 9 cuotas de \$13.700.-

MATRÍCULA: \$5.500.-

Pago por transferencia

Se realizarán descuentos por más de una persona por institución.

Descuentos a instituciones socios de Adegra+Cedim

INFORMES E INSCRIPCIÓN

alejandrafuente@adecra.org.ar | (011) 4374-2526

FORMACIÓN DE LIDERAZGO Y GESTIÓN EN ENFERMERÍA CON BASE EN COACHING ORGANIZACIONAL – Segunda edición

Directores: Darío Oscar Siani, Dr. en Psicología Social, y Walter Oscar Piceda, Lic. en Enfermería

Cantidad de participantes: 25 profesionales de enfermería

Duración: abril a noviembre 2023 **Modalidad:** online

El programa, dirigido a profesionales de enfermería que cuenten con personas a cargo, tiene como objetivo principal capacitar en habilidades de liderazgo, necesarias para el cumplimiento de las metas del área de enfermería de las organizaciones de salud, utilizando la disciplina del Coaching Organizacional como base.

Entre los asuntos específicos que se tratan a lo largo de la cursada se incluyen la comprensión del impacto de las creencias en el rol de conducción de los equipos de enfermería, el reconocimiento de la importancia de la inteligencia emocional, la incorporación de distinciones claves del Coaching Organizacional y del Liderazgo Transformacional, la aplicación de herramientas para el desarrollo individual y de los equipos, entre otros.

[VER PROGRAMA](#)



FORMACIÓN DE LIDERAZGO Y GESTIÓN EN ENFERMERÍA CON BASE EN COACHING ORGANIZACIONAL

DIRECTORES:

Dr. en Psicología Social *Darío Oscar Siani*
Prof. Lic. en Enfermería *Walter Oscar Piceda*

DIRIGIDO A:

Licenciados en Enfermería y Enfermeros.

REQUISITOS:

- Título de Enfermero o Licenciado en Enfermería.
- Matrícula
- DNI

MODO Y METODOLOGÍA DE LA CURSADA:

De marzo a noviembre.
Online – Plataforma Zoom
Metodología participativa y ejercicios de autodiagnóstico del propio rol

CUPOS LIMITADOS

MIÉRCOLES DE 8.30 A 11.30 HS

MARZO	15 Y 29 DE MARZO
ABRIL	12 Y 26 DE ABRIL
MAYO	10 Y 24 DE MAYO
JUNIO	7 Y 21 DE JUNIO
JULIO	5 Y 19 DE JULIO
AGOSTO	2, 16 Y 30 DE AGOSTO
SEPTIEMBRE	13 Y 27 DE SEPTIEMBRE
OCTUBRE	11 Y 25 DE OCTUBRE
NOVIEMBRE	8 DE NOVIEMBRE

COSTO: \$96.720 o 8 cuotas de \$12.090.-

MATRÍCULA: \$5.500.-

Pago por transferencia

Se realizarán descuentos por más de una persona por institución.

Descuentos a instituciones socios de Adecra+Cedim

INFORMES E INSCRIPCIÓN

alejandrafuente@adecra.org.ar | (011) 4374-2526

CURSO DE ESTADÍSTICA APLICADA A LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA - Tercera edición

Directora: Prof. Lic. Isabel Vera, Doctora en Enfermería y Directora UDE San Martín online

Cantidad de participantes: 15 profesionales de enfermería

Duración: marzo a diciembre 2023 **Modalidad:** online

El curso se dirige a licenciados en Enfermería interesados en adquirir habilidades estadísticas aplicadas al ámbito de la salud. El objetivo de esta capacitación es proporcionar competencias aplicables a la gestión y administración en tareas de enfermería, utilizando la estadística como herramienta para describir, analizar datos y respaldar la toma de decisiones.

El enfoque conceptual y práctico utilizado en esta capacitación busca mejorar intervenciones profesionales mediante la obtención de conclusiones.

Entre los temas trabajados en el programa se encuentran conceptos de estadística en epidemiología, tabla de contingencia, funciones de probabilidad, muestra, análisis de los datos estadísticos, técnicas estadísticas, entre otros.

[VER PROGRAMA](#)



JORNADAS 2023

XXVII JORNADA DE ENFERMERÍA

Con la participación de más de 2500 personas de manera presencial y virtual, el 15 de noviembre se llevó adelante la XXVII Jornada de Enfermería, organizada por la Comisión de Enfermeros en Gestión de Adecra+Cedim.

Bajo el título “Innovación en los cuidados del adulto y del neonato”, 15 referentes de distintas instituciones del país presentaron trabajos e investigaciones en materia de enfermería general y neonatal. Cabe destacar que la jornada no sólo tuvo una gran repercusión el día de su realización, sino que la grabación de la misma fue visualizada por otras 400 personas posteriormente, impactando en un total de 2900 profesionales de enfermería.





[VER MÁS FOTOS](#)

[VER LA GRABACIÓN DE LA XXVII JORNADA DE ENFERMERÍA](#)

PIEZAS EDITORIALES

La Revista de Adecrá+Cedim. "De Gestión en Salud"

En 2023, La Revista de Adecrá+Cedim ha pasado a llamarse *La Revista de Adecrá+Cedim. De Gestión en Salud*. Este cambio refleja la determinación de la cámara de reforzar la publicación de contenidos relevantes para la gestión de instituciones de salud, alineado a las necesidades actuales del sector.

Con un enfoque académico sólido, esta pieza editorial busca equilibrar teoría y práctica, abarcando diversas disciplinas como son la gestión de establecimientos de salud y de los recursos humanos, el liderazgo, la gestión de la calidad, la seguridad del paciente, la economía de la salud, los seguros de salud y el financiamiento, entre otras. De esta manera, se posiciona como un destacado foro de reflexión que aborda tanto aspectos teóricos como prácticos de la calidad y la gestión en organizaciones de salud.

De esta forma, La Revista de Adecrá+Cedim. De Gestión en Salud sigue evolucionando, tal como lo hace el sector, con el objetivo de continuar ofreciendo el mejor contenido de gestión con el fin último de potenciar al sector prestador privado de salud.

Nota al Dr. Alfredo E. Buzzi, Director de La Revista de Adecrá+Cedim. De Gestión en Salud

The image displays four issues of the magazine 'La Revista de Adecrá+Cedim. De Gestión en Salud' arranged in a 2x2 grid. Each issue features a portrait of a historical figure in a central circle. Below each portrait are three columns of articles.

- Issue #1 (March 2023):** Features a portrait of Dr. Raúl Carrea. Article topics include:
 - Entrevista a Raúl Carrea, pionero de la salud en Argentina.
 - Elementales: 23 de marzo: Día Internacional de la Rehabilitación.
 - V Congreso de Salud Adecrá+Cedim 2023.
- Issue #2 (July 2023):** Features a portrait of Dr. Ernest Codman. Article topics include:
 - Comisiones: Los sistemas de salud y el sistema de salud.
 - Artículo: Observatorio de Precios de Prestaciones y Módulos: I trimestre de 2023.
 - Institucional: Díptico de Investigaciones Económicas de Adecrá+Cedim.
- Issue #3 (October 2023):** Features a portrait of Pierre Louis. Article topics include:
 - Institucional: V Congreso de Salud Adecrá+Cedim 2023.
 - Entrevista: Jorge Charrat: "Los prestadores debemos darles cuenta del rol fundamental que cumplimos en el sistema de salud y unímos".
 - La voz federal: Centro Oncológico Regional (COR) de Leones Salud, Neuquén y Río Negro: "La salud del futuro" en la Patagonia: trayectorias de desarrollo al servicio de los pacientes.
- Issue #4 (December 2023):** Features a portrait of Walter A. Shewhart. Article topics include:
 - Comisiones: Adecrá+Cedim llevó adelante la XXXVII Jornada de Enfermería "Innovación en los cuidados del adulto y del neonato".
 - Artículo: Walter A. Shewhart: el padre del control estadístico de la calidad.
 - Comisiones: La Comisión de Directores Médicos de Adecrá+Cedim renovó su comité para el ciclo 2024-2025 y presentó las gestiones de los últimos años.

Notas destacadas:

Entrevistas

Edición #1 – Marzo 2023

Marcelo Figari y Roberta Ladenheim. *Residencias del equipo de salud en Argentina: el sistema de formación actual y el debate en torno de un nuevo proyecto de ley*

[VER ENTREVISTA](#)

Edición #3 – Octubre 2023

Jorge Cherro. “*Los prestadores debemos darnos cuenta del rol fundamental que cumplimos en el sistema de salud y unirnos*”

[VER ENTREVISTA](#)

Efemérides

Edición #1 – Marzo 2023

23 de marzo: *Día Internacional de la Rehabilitación.*

La rehabilitación, un largo proceso de aprendizaje

Por: Dra. Diana Muzio (M.N. 57606), jefa del Departamento de Rehabilitación,
y la Lic. Melania Ron (M.N. 531), jefa del Servicio de Terapia Ocupacional.

[VER NOTA](#)

Comisiones

Edición #1 – Marzo 2023

El rol de la comunicación en las instituciones de salud

Por: Alejandra Marino, gerente de Relaciones Institucionales, Desarrollo de Fondos
y Comunicaciones Externas del Hospital Británico y miembro de la Comisión de
Comunicación de Adegra+Cedim (Comisión de Comunicación).

[VER NOTA](#)

Edición #2 – Junio 2023

Los adultos mayores y el sistema de salud

“Debemos pasar del modelo basado en la curación de la enfermedad a los cuidados integrados y centrados en la persona”

Por: José Jauregui, presidente de la Asociación Internacional de Gerontología y Geriatría
(Comisión de Directores Médicos).

[VER NOTA](#)

Edición #2 – Junio 2023

Ciberseguridad en salud: la mirada desde el derecho.

Webinar de Adegra+Cedim y Cadiem (Comisión de Asuntos Legales y Comisión
de Administración y Gestión).

[VER NOTA](#)

Edición #4 – Diciembre 2023

La Comisión de Directores Médicos de Adecra+Cedim renovó su comité para el ciclo 2024-2025 y presentó las gestiones de los últimos años.
(Comisión de Directores Médicos).

[VER NOTA](#)

Edición #4 – Diciembre 2023

Adecra+Cedim llevó adelante la XVII Jornada de Enfermería “Innovación en los cuidados del adulto y del neonato”
(Comisión de Enfermería).

[VER NOTA](#)

La voz federal

Edición #1 – Marzo 2023

Asociación público-privada en salud: una propuesta posible
Por: Ricardo Pieckenstainer, director General del Hospital Privado Universitario de Córdoba.

[VER NOTA](#)

Edición #3 – Octubre 2023

“La salud del futuro” en la Patagonia: terapias de vanguardia al servicio de los pacientes
Por: Centro Oncológico Integral (COI) de Leben Salud, Neuquén.

[VER NOTA](#)

Artículo

Edición #3 – Octubre 2023

El sistema de salud uruguayo como modelo de salud
Por: Cecilia Hackembruch, gerente General del Centro Nacional de Quemados de Uruguay, centro de referencia nacional para quemados críticos, y miembro fundador e integrante de la Directiva de la Asociación de Economía de la Salud de Uruguay.

[VER NOTA](#)

Edición #4 – Diciembre 2023

Walter A. Shewhart: el padre del control estadístico de la calidad
Por: Prof. Dr. Alfredo E. Buzzi, Director Médico en Diagnóstico Médico S.A.

[VER NOTA](#)

[Ver publicaciones 2023 de la Revista de Adecra+Cedim. De Gestión en Salud](#)

REVISTA VEA (VISIÓN DE ENFERMERÍA ACTUALIZADA)

Desde hace 20 años se edita la Revista VEA con el compromiso de potenciar al sector de la enfermería de nuestro país, brindando contenido relevante y de calidad.

Guiados por el lema "Hecha por enfermeros para enfermeros", nuestra publicación trimestral presenta casos e investigaciones llevados adelante por destacados profesionales en la materia. En estos años, la Revista VEA ha logrado consolidarse como una fuente de consulta destacada para el desarrollo y actualización profesional, contribuyendo así al crecimiento y la excelencia en el ámbito de la enfermería.

La misma es de acceso gratuito y cuenta con una comunidad de más de 1000 suscriptores y más de 15 mil seguidores en nuestras redes sociales (Facebook e Instagram).



[Ver publicaciones 2023 de la Revista VEA](#)

¡Sé parte de la Comunidad VEA!

Seguinos en Facebook y en Instagram.



ALIANZAS

En Adecra+Cedim estamos convencidos de que la colaboración conjunta es el camino para la obtención de los resultados más destacados. Es por ello que continuamos forjando alianzas estratégicas con organizaciones que contribuyen al fortalecimiento de la labor del sector prestador privado de salud.

Además de continuar con las alianzas establecidas en años anteriores y de las concernientes al ámbito político-empresarial, durante 2023 trabajamos en conjunto con dos organizaciones que nos apoyaron para seguir impulsando al sector:

Universidad Argentina de la Empresa (UADE): después de la firma del convenio de colaboración en el segundo semestre de 2022, hemos participado en diversos encuentros con el objetivo de desarrollar propuestas educativas conjuntas. Además, durante 2023, se implementó el beneficio de descuento del 30% para los colaboradores en las instituciones asociadas a la cámara que quisieran seguir capacitándose en cualquiera de las propuestas de gestión en salud ofrecidas por la universidad.

SADAM: con la finalidad de fortalecer aún más nuestras relaciones con organizaciones afines a nuestro sector, participamos como auspiciantes en el XI Congreso de la Asociación Argentina de Auditoría y Gestión Sanitaria (SADAM). Asimismo, con la colaboración de SADAM, llevamos adelante el primer Curso de Facturación de Adecra+Cedim.

¡Agradecemos a todas las organizaciones que compartieron esfuerzos para fortalecer al sector prestador privado de salud de la Argentina!



UADE



bionexo



SAR

Q ITAES



O osana



TECNOIMAGEN

Tecnología e insumos para una medicina de avanzada



Anestesia



Cardiología



Cirugía



Diagnóstico por imágenes



Neonatología



Oftalmología



Terapia intensiva



Ginecología y obstetricia



Emergencia



Medicina estética



Medical IT



Internación

+20 años acompañando a los especialistas
de la salud para una medicina de avanzada

www.tecnoimagen.com.ar





26 años de calidad médica *en todo el país.*

Crecemos junto a vos, acompañándote
en cada momento de tu vida.

OSPE

OBRA SOCIAL
DE PETROLEROS

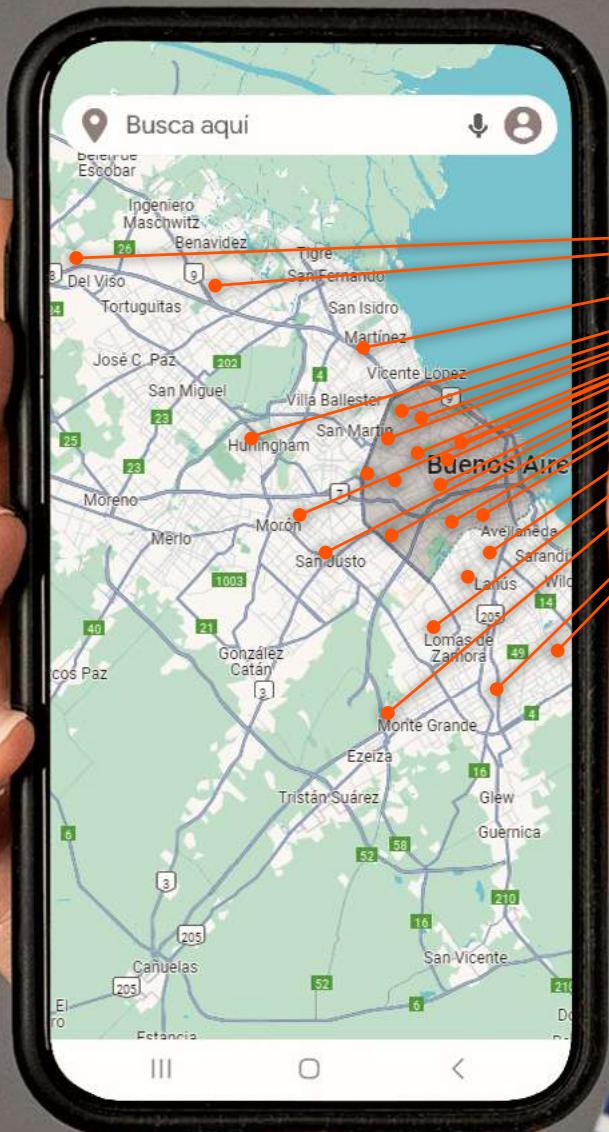
ospesalud.com.ar
GESTIONES ONLINE

Disponible en
Google Play

0800 444 0206
URGENCIAS Y EMERGENCIAS



0800 444 6773
ATENCIÓN AL BENEFICIARIO



Ampliamos la estructura.

24 Bases Operativas propias que garantizan nuestro alcance donde más nos necesiten.

Urgencias y emergencias: 011 6009 3300
Comercial y Capacitación: 011 4588 5555


www.acudiremergencias.com.ar


La calidad es nuestra actitud.

CAMA ELÉCTRICA LÍNEA OPTIMUS

Calidad, Seguridad y Confort para los Pacientes



RESPALDO

Optimus, respaldada por **ITS+ Grupo Iraola**, ofrece calidad y confianza en cada cama eléctrica hospitalaria.

FUNCIONALIDAD

Cuenta con **amplia variedad de funciones** efectivas como altura, cabecera, piecera, antitrendelburg, trendelburg, entre otros.

GARANTÍA

La Línea Optimus cuenta con garantía extendida de **2 años**.

ITS⁺
Innovación
en Salud

GRUPO IRAOLA

www.optimusplus.net

+54 9 11 54007989

 Optimus

Ayuda Médica



Comunicate con nosotros al:
0810-999-4505
www.grupoayudamedica.com.ar

Seguinos en nuestras redes!

Grupo Ayuda Médica



En sólo tres pasos un baño completo
que **no necesita enjuague**.

Utilizado en las mejores clínicas y sanatorios del país.

Baño Fácil

SOAP N EASY®

PAÑO JABONOSO PARA LA HIGIENE PERSONAL

Mejore su calidad de vida



Descartable
Muy simple de usar
No necesita enjuague





Cuidar la salud
es nuestra especialidad.

Atención de alta y mediana complejidad | Atención ambulatoria | Servicios de emergencias las 24 hs.
Centro de la Mujer | Guardia Pediátrica las 24 hs.



A close-up photograph of a man with a beard and short hair, wearing a light blue t-shirt. He is holding a baby in his arms, looking down at the baby with a gentle expression. The baby has light-colored hair and is looking towards the camera with a neutral expression. The background is slightly blurred, suggesting an indoor hospital or clinic environment.

En el Sanatorio
de la Trinidad
nació Lucia y
nació un amor
que **durará**
para siempre.

TODO PARA ACOMPAÑAR TU PROPIA HISTORIA

GALENO | TODO PARA VOS

La salud del sur la cuidamos nosotros



Con un centro para
la mujer y una nueva
torre para seguir
ofreciendo la mejor
hotelería, servicio
y calidez.



CLÍNICA
MODELO
LANÚS

Atendemos obras sociales,
prepagas y particulares.



Making our world more productive



O₂matic.

Hace simple la oxigenoterapia.

LA CALIDAD DE TUS RESULTADOS, NUESTRA PRIORIDAD

Instalamos nuestro laboratorio en tu centro médico.

Respaldado por nuestra planta modelo de procesamiento, totalmente robotizada y con última tecnología Roche, **instalamos en tu centro o sanatorio**, un laboratorio de análisis clínicos, acorde a tus necesidades.

Nuestra planta ha sido acreditada por el OAA desde 2005 Norma ISO 15189 y utiliza metodología Lean para **maximizar la eficiencia en los procesos**.

Somos por ejemplo, el Laboratorio de **Clínica Santa Isabel, Clínica Bazterrica, Centro Médico Bazterrica, Consultorios Externos Santa Isabel, Clínica del Sol, Imagen Test**, entre muchos otros.



NUESTRAS SEDES





Grupo **MEDIHOME**
Líder en Medicina Integral Domiciliaria

Vamos a estar a tu lado



**ATENDEMOS TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y PREPAGAS
COBERTURA NACIONAL**



medihome.com.ar



0810 666 4663

TRATAMIENTOS DE ALTA PRECISIÓN ADAPTADOS A CADA PACIENTE

3D Radioterapia Tridimensional Conformada

IMRT-VMAT Radioterapia de Intensidad Modulada

IGRT Radioterapia Guiada por Imágenes

SBRT Radioterapia Estereotáctica Extracraneal

SRS Radiocirugía Estereotáctica Craneal

TBI Irradiación Corporal Total 3D Conformada

BQT 3D HDR Braquiterapia Tridimensional de Alta Tasa de Dosis

TSEI/RTSEI Baño de Electrones

IORT Radioterapia Intraoperatoria

(Primer Equipo INTRABEAM móvil en Argentina)

Brindamos atención médica de excelencia a través de un reconocido staff de profesionales y soporte tecnológico en permanente innovación.

Acompañamos a nuestros pacientes y sus familiares, centrándonos en su bienestar físico y emocional, desde una mirada integral de la Salud.



Central de Turnos: (11) 4958-1213 (líneas rotativas) . ☎ +54 9 11 4166-5537

info@mevaterapia.com.ar . www.mevaterapia.com.ar

Casa Central Almagro: Tte. Gral. J. D. Perón 3931/3937 (C1198AAW) . C.A.B.A. Argentina

Centros de Atención: Barrio Norte . Recoleta . Almagro II . San Justo . Avellaneda . Lomas de Zamora . Quilmes

Elegís nuestra compañía,
nosotros la tuya



Responsabilidad Civil Profesional

"Lo más importante se asegura en Noble"

www.nobleseguros.com
comercial@nobleseguros.com
(011) 5239-2030



 **NOBLE**
COMPANÍA DE SEGUROS

Cobertura Médica Nacional

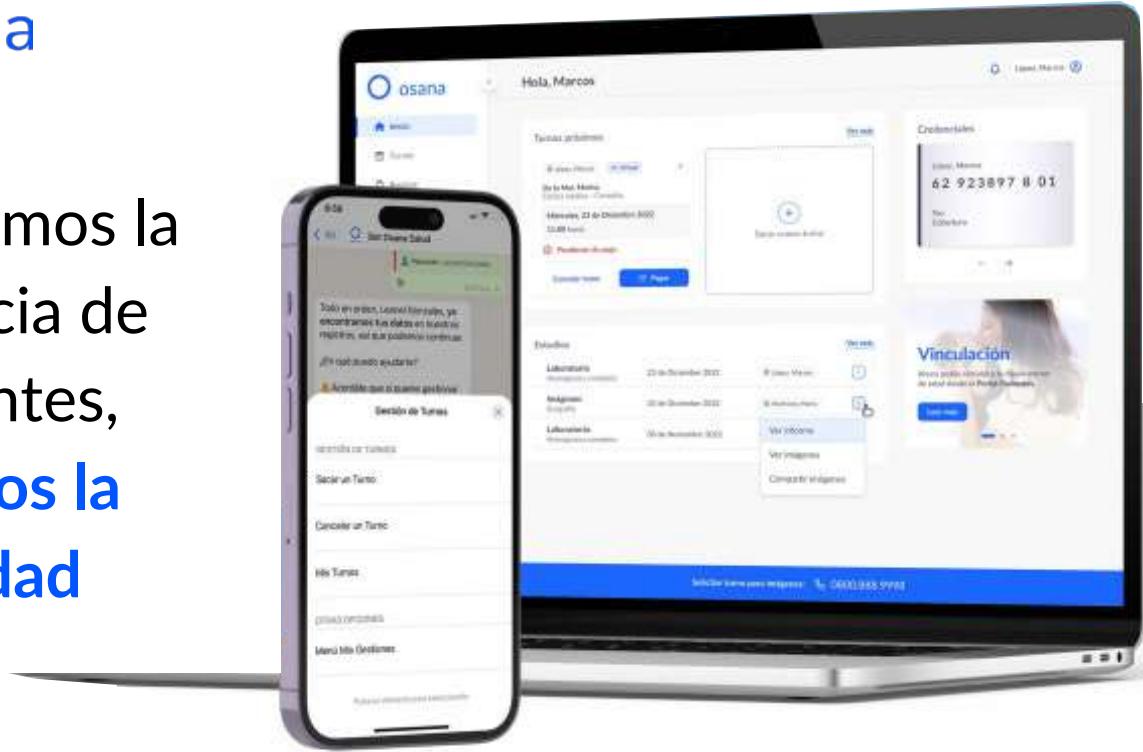


EXPERIENCIA PARA LO QUE SIGUE

SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD. ÓRGANO DE CONTROL DE LAS EMPRESAS DE
MEDICINA PREPAGA - WWW.SSSALUD.GOB.AR 0800-222-72583 R.N.E.M.P.:Nº1336



Digitalizamos la
experiencia de
los pacientes,
**mejoramos la
rentabilidad**



RESULTADOS PROBADOS DE OSANA PLATFORM EN EL SECTOR



40%

reducción de
costos de gestión



80%

migración a
canales digitales



200%

aumento de facturación
en segmento target



50%

reducción de
no show



70%

de citas médicas
autogestionadas

Un potente motor de reglas de negocio para alcanzar
los objetivos de las organizaciones de salud



Procesos
autogestionados



Experiencia
personalizada



Captación de
demanda perdida



Experiencia
Omnicanal



Comunicación
segmentada



Chatbot
automatizado



Oferta
direccional

En 2024
continuemos mejorando
la calidad de vida de los pacientes
al menor costo para el sistema de salud



#Juntos





PREVENCION QUE LIMITA RIESGOS ECONOMICOS

RC PRÁXIS MÉDICA

LA PÓLIZA ESTÁ DIRIGIDA A

Todos los sectores intervinientes en el sector de la salud:

- Médicos, Investigadores, Odontólogos, Psicólogos y otros Profesionales de la Salud independientes o asociados a Clínicas.
- Centros de Policonsultorios.
- Centros de Diagnóstico por Imágenes.
- Clínicas, Sanatorios y Empresas de Emergencias Médicas.
- Federaciones, Colegios y Círculos Médicos.
- Empresas de Medicina Prepaga.
- Obras Sociales.
- Institutos y Cajas provinciales.
- Gerenciadoras.
- Laboratorios y Diagnóstico por Imágenes.
- Programas de Investigaciones Clínicas.
- Empresas de Internación Domiciliaria.



PRUDENCIA
Seguros



www.prudenciaseguros.com.ar » prudencia@prudenciaseguros.com.ar

Palacio Houlder, 25 de Mayo 489 6º, CABA » **0800-345-0085**

[@prudenciaseguros](https://www.facebook.com/prudenciaseguros) [@prudenciaseg](https://twitter.com/prudenciaseg)



**Junto a vos,
a lo largo de tu vida.**

osde

Existen prestaciones obligatorias de cobertura médico asistencial, infórmese de los términos y alcances del Programa Médico Obligatorio en la siguiente dirección de Internet: www.buenosaires.gob.ar. La Superintendencia de Servicios de Salud tiene habilitado un servicio telefónico gratuito para recibir desde cualquier punto del país consultas, reclamos o denuncias sobre irregularidades de la operatoria de traspasos. El mismo se encuentra habilitado de lunes a viernes de 10 a 17 horas, llamando al 0800-222-SALUD (72583) - www.ssalud.gob.ar - R.N.O.S. 4-0080-0, R.N.E.M.P. (Prov.) 1408. La figura humana ha sido retocada y/o modificada digitalmente.

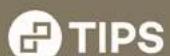


GESTIÓN PARA LA SALUD

Somos un grupo de empresas de amplia experiencia y trayectoria en la gestión de servicios de salud. Conócenos



Institución sanitaria referente en Argentina y Latinoamérica, con profesionales altamente capacitados y destacados logros en la región.



Servicios y soluciones informáticas para la asistencia médica, la prevención y la gestión sanatorial.



Formación universitaria personalizada para profesionales de la salud.



Innovación en servicio de emergencias y urgencias.



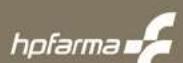
Modelo de gestión para instituciones de salud.



Servicio de traslado pediátrico y neonatal con atención especializada.



Calidad en servicio de internación domiciliaria.



Red de farmacias para asistencia en el cuidado de la salud y bienestar.



Gestión de empresas de salud y asesoría en riesgos.

Más información:
www.grupohospitalprivado.com

Avenida Naciones Unidas 346
Bº Parque Vélez Sarsfield – (CPA X5016KEH)
Córdoba, Argentina
Tel.: (+54 351) 4688200

GRUPO **HOSPITAL PRIVADO**

SERVICIOS Y SOLUCIONES INFORMÁTICAS PARA INSTITUCIONES DE SALUD

**Somos una empresa de
tecnología informática
aplicada a la salud.**

Brindamos soluciones
para la gestión
asistencial y
administrativa:

- Historia Clínica Electrónica
- Grupos Relacionados por Diagnóstico (DRG)
- Soporte a la Toma de Decisiones Clínicas (CDSS)
- Servidor de Terminología
- Tabla Maestra de Fármacos
- Programas Integrales de Prevención
- Telemedicina



Certificaciones internacionales



Delivering
SNOMED CT
The global language of healthcare



Equipo multidisciplinario de más de
200 PROFESIONALES
en sistemas y medicina.



Más de
50 INSTITUCIONES
en Sudamérica con nuestras soluciones.



Más de
**1.000.000 de
HISTORIAS CLÍNICAS**
vigentes.

Complejo Capitalinas
Humberto Primo 630,
Torre Fragueiro, 3º Piso.
Córdoba, Argentina

0800 444 8477
 www.tipsalud.com.ar
 info@tipsalud.com.ar

TIPS
TECNOLOGÍA DE VANGUARDIA EN SALUD



Adecra
+ Cedim
**ANUARIO
2023**